LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

NIT: 800171787-2

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CL 34 N 4 108, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3166832512

Email. futsalca2020@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764039736074 válida desde 2022-11-17 hasta 2023-11-17 rango desde FELD10 hasta FELD50.

Cliente: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA
NIT: 817004722
Dirección: CR 7 7 90, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono: 8392726
Email: tesoreria@indeportescauca.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FELD10**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:53:37**
FECHA FIRMADO:	**17/11/2022 17:53:39**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	11	2022	30	11	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	07	REALIZAR APOYO A LA LIGA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPACION EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022	94	1,00	$29.000.000,00		0,00	$29.000.000,00

Notas:

SON: (veintinueve millones pesos)
CUFE: a6fdf40955ead3968809f561590f353f7152c23a37236ca77def9deb75c8721c6487c49838199865e28584adbc5ae23b

Subtotal:	$29.000.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$29.000.000,00

Firma Digital: dSEkIyOhbWMkIKHCDBSmy1kRi3YM6Is10fIsZ+O8WJ3AF/afxs8LUpvijudLpHmm HsuJ8e9xXUEySrISJkyiB1XfkUUfUUSBpNkjbkmI7+vtr3UBJ1 AammEfkMlFuh8n 8tlftrgi66lPf6ViKn3MtJfiZlnHDRQpWLbEORsUL+JnffbPbbCjl4jLkN7lUp4v j1gb4cSFrxMZaUZdtrJVGsNP9387qnHMKM M5EfCbQciTU1RDvpnnnBUTF9u5Wg4 b/jJaG4mCqJg0ypGEUgqwZ9ZhhORdLXisPzqzL15QsYVGyND3+96i0ajnx/20Xpx hnzqsXMNNZ+djsT/fD8P WQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DFS FÚTBOL DE SALÓN

XIII COPA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022

PLANILLA OFICIAL DE INSCRIPCIÓN

DATOS GENERALES

EQUIPO: PATOJAS DE POPAYÁN.	CIUDAD: POPAYÁN	
DIRECCIÓN: CALLE 34 # 4-108 YAMBITARA.	TEL:	CELULAR: 3166832512
PRESIDENTE LIGA: OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO.	CÉDULA: 76.333.173	CELULAR: 3172612863
DIRECTOR TÉCNICO: LUIS FELIPE SANCHES	CÉDULA: 76.333.173	CELULAR: 3166832512
FISIOTAPEUTA: DAYANA BANBAGUE.	CEDULA: 1.061.786.895	CELULAR: 3205487889
DELEGADO: HERNAN TREJOS.	CEDULA: 10.321.192	CELULAR: 3207684109
ASISTENTE TECNICO:	CEDULA:	CELULAR:

INSCRIPCIÓN DEPORTISTAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA NAC.			CELULAR	POSICIÓN
		DIA	MES	AÑO		
MARISOL CAMPO FLORES -	1.061.769.908	27	3	94	3106561317	ALERA
AURA MARCELA HERNANDEZ SANCHEZ	1.061.721.315	11	7	89	3015658510	POSTE
DIANA MARCELA FOLLECO -	1.085.270.196	9	5	97	3146607958	ALERA
DORLEY FABIANA PARRA JIMENEZ	1.007.368.600	26	8	1	3163475659	PORTERA
SULY LILIANA VELASCO MAHECHA -	1.061.763.747	22	10	93	3137207211	PIVOT
ANNIE JHOANA PIEDRAHITA MARTINEZ -	1.002.958.241	13	3	95	3103845820	ALERA
JACKELINE ELIZABETH SANTACRUZ -	1.085.266.457	13	06	98	3206819733	PIVOT
DEISY RODRIGUEZ PERDOMO	1.127.771.03	12	10	92	3104072170	POSTE
MARAYELID GOMEZ QUIGUA	1.061.758.957	27	12	92	3024040359	ALERA
MARYENI AGUDELO SARMIENTO -	53133250	10	01	1985	3215794633	ALERA
IVON LEONELA RUIZ BASALO	22.537.387	13	11	94	3225498309	ALERA
DOREYBI CALVACHE ZUÑIGA	1.061.728.667	31	10	94	3024040359	ALERA
YINA LIZETH CARDENAS TULCAN	1089485732	9	05	95	3214355510	PIVOT
ADRIANA LUCIA RENGIFO URBANO	1.061.800.360	9	5	97	3146607958	ALERA
YENNY ANDREA ORDOÑEZ LOPEZ	34.327.218	26	10	84	3113252295	POSTE
ANA MARIA HURTADO	1.061.712.273	6	09	88	3157894711	PORTERA
LEIDY JOHANA PAZ GUEVARA	1.061.740.086	29	7	91	3133543147	PIVOT
BEATRIZ ADRIANA FLOR HURTADO	1.061.733.701	2	7	90	3178000044	PORTERA
KAREN TATIANA GAVIRIA	1.061.795.187	19	10	96	3203039671	ALERA

NOTA: La presente planilla de inscripción es un documento público, cualquier falsedad es causal de las sanciones contempladas en la LEY y en los Reglamentos de la
La asociación Nacional de Fútbol de Salón, la jugadora participa bajo la responsabilidad de su equipo, ninguna jugadora o integrante del cuerpo técnico y/o directivo, debe estar en el momento de su inscripción INMERSO en investigación alguna de orden disciplinario (Club o liga)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (ADJUNTAR)

Fotocopias de los documentos exigidos en las Normas Generales vigentes de la XIII Copa Femenina de Microfútbol Temporada 2022, para expedir la correspondiente

	Vo Bo.	INFORMES
FIRMA DE LA LIGA FUTBOL DE SALON		TELÉFONO: 751 87 51 CELULAR: 321-6436002 EMAIL - dinafutsalon@gmail.com

DFS FÚTBOL DE SALÓN

XIII COPA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022

PLANILLA OFICIAL DE INSCRIPCIÓN

DATOS GENERALES

EQUIPO: PATOJAS DE POPAYÁN.	CIUDAD: POPAYÁN	
DIRECCIÓN: CALLE 34 # 4-108 YAMBITARA.	TEL:	CELULAR: 3166832512
PRESIDENTE LIGA: OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO.	CÉDULA: 76.333.173	CELULAR: 3172612863
DIRECTOR TÉCNICO: LUIS FELIPE SANCHES	CÉDULA: 76.333.173	CELULAR: 3166832512
FISIOTAPEUTA: DAYANA BANBAGUE.	CEDULA: 1.061.786.895	CELULAR: 3205487889
DELEGADO: HERNAN TREJOS.	CEDULA: 10.321.192	CELULAR: 3207684109
ASISTENTE TECNICO:	CEDULA:	CELULAR:

INSCRIPCIÓN DEPORTISTAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA NAC.			CELULAR	POSICIÓN
		DIA	MES	AÑO		
MARISOL CAMPO FLORES -	1.061.769.908	27	3	94	3106561317	ALERA
AURA MARCELA HERNANDEZ SANCHEZ	1.061.721.315	11	7	89	3015658510	POSTE
DIANA MARCELA FOLLECO -	1.085.270.196	9	5	97	3146607958	ALERA
DORLEY FABIANA PARRA JIMENEZ	1.007.368.600	26	8	1	3163475659	PORTERA
SULY LILIANA VELASCO MAHECHA -	1.061.763.747	22	10	93	3137207211	PIVOT
ANNIE JHOANA PIEDRAHITA MARTINEZ -	1.002.958.241	13	3	95	3103845820	ALERA
JACKELINE ELIZABETH SANTACRUZ -	1.085.266.457	13	06	98	3206819733	PIVOT
DEISY RODRIGUEZ PERDOMO	1.127.771.03	12	10	92	3104072170	POSTE
MARAYELID GOMEZ QUIGUA	1.061.758.957	27	12	92	3024040359	ALERA
MARYENI AGUDELO SARMIENTO -	53133250	10	01	1985	3215794633	ALERA
IVON LEONELA RUIZ BASALO	22.537.387	13	11	94	3225498309	ALERA
DOREYBI CALVACHE ZUÑIGA	1.061.728.667	31	10	94	3024040359	ALERA
YINA LIZETH CARDENAS TULCAN	1089485732	9	05	95	3214355510	PIVOT
ADRIANA LUCIA RENGIFO URBANO	1.061.800.360	9	5	97	3146607958	ALERA
YENNY ANDREA ORDOÑEZ LOPEZ	34.327.218	26	10	84	3113252295	POSTE
ANA MARIA HURTADO	1.061.712.273	6	09	88	3157894711	PORTERA
LEIDY JOHANA PAZ GUEVARA	1.061.740.086	29	7	91	3133543147	PIVOT
BEATRIZ ADRIANA FLOR HURTADO	1.061.733.701	2	7	90	3178000044	PORTERA
KAREN TATIANA GAVIRIA	1.061.795.187	19	10	96	3203039671	ALERA

NOTA: La presente planilla de inscripción es un documento público, cualquier falsedad es causal de las sanciones contempladas en la LEY y en los Reglamentos de la
La asociación Nacional de Fútbol de Salón, la jugadora participa bajo la responsabilidad de su equipo, ninguna jugadora o integrante del cuerpo técnico y/o directivo, debe estar en el momento de su inscripción INMERSO en investigación alguna de orden disciplinario (Club o liga)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (ADJUNTAR)

Fotocopias de los documentos exigidos en las Normas Generales vigentes de la XIII Copa Femenina de Microfútbol Temporada 2022, para expedir la correspondiente

	Vo Bo.	INFORMES
FIRMA DE LA LIGA FUTBOL DE SALON		TELÉFONO: 751 87 51 CELULAR: 321-6436002 EMAIL - dinafutsalon@gmail.com

Liga de Fútbol de Salón del Cauca
Nit – 800171787 -2
ligafutsalca2020@gmail.com

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA, con NIT 800171787 – 2, a la fecha no ha tenido personal a cargo por contrato laboral que obligue al pago de aportes parafiscales, por lo cual no ha realizado aportes al sistema de salud, pensión y aportes parafiscales.

Razón por la cual se está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior certifico que **LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA,** se encuentra a la fecha, al día con todo lo relacionado a los aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Popayán, a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

JULIAN ANDRES MAYA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Liga de Fútbol de Salón del Cauca
T.P. 157275-T
C.C. 76.310749 Pop.
Email: julianmaya25@hotmail.com
Celular: 3137485568

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D2EFF5F08753661E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN ANDRES MAYA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 76310749 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 157275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

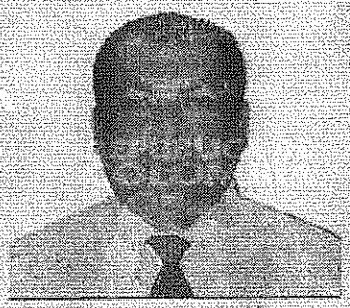
NUMERO **76.310.749**

MAYA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JULIAN ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-FEB-1970**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-1988 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00131993-M-0076310749-20081128 **0007068840A 2** 7770012999

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

157275-T



JULIAN ANDRES
MAYA RODRIGUEZ
C.C. 76310749
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 167163

FIRMA DEL TITULAR 83117

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14874915725

(415)7707212489984(8020) 000001487491572 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 1 7 8 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 N 4 108 BRR YAMBITARA

42. Correo electrónico ogch19@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 1 6 6 8 3 2 5 1 2	3 1 6 3 8 9 0 6 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 2	2 0 1 4 0 6 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 03 / 12 : 17: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES HURTADO OMAR GIOVANNY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-11-2022 12:17:41PM

DOCUMENTO FIRMADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874915725

(415)7707212489984(8020) 000001487491572 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 1 7 8 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 1 1	
73. Fecha	1 9 9 2 0 6 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 6 2 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 2 0 6 2 5	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 5 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874915725

(415)7707212489984(8020) 000001487491572 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 1 7 8 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 6 3 2 1 4 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	HURTADO	OMAR	GIOVANNY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO DE CONSULTA SIN COSTO

La confianza y la credibilidad que usted ha depositado en Bancolombia nos llena de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Popayán, 02 de diciembre de 2020

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA**, identificado(a) con NIT. **No 800171787** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado
CUENTA DE AHORROS	**86898511636**	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8373230 Oficina Popayán o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Popayán Cr 4 68 Popayan
Asesor de servicios Nº 154
Cédula N°

CARLOS EDUARDO MARTINEZ
Asesor Integral II – Sucursal. Popayán

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Servicios gratuitos Medios Virtuales: www.grupobancolombia.com
www.grupobancolombia.com/aunoho/index.asp
Código Bic Internacional Swift COLOCOBM

En caso de requerir asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en Bogotá 343 7000, Medellín 510 9000, Cali 486 0606, Barranquilla 361 6000, o en el resto del país 01 8000 912345.

Bancolombia

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: Miércoles, 12 de Octubre de 2022 **CDP No.:** 0825

EL/LA JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

APOYO A LA LIGA DE FUBTOL DE SALON PARA LA PARTICIPACION EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.02.009	20-Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales-2022-P5	$29,000,000.00
	Total Compromisos:	**$29,000,000.00**

Fuente	Valor
PROPIOS	$29,000,000.00

Vigencia del certificado hasta: 2022-12-31

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal.

CARMEN SILENA VELASCO GOMEZ
PRESUPUESTO

Indeportes CAUCA

42 Motivos para avanzar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA: Lunes, 24 de Octubre de 2022 **RP No.:** 1168

Beneficiario: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA	**NIT:** 800171787-2
No. CDP: 0825	**Fecha Expiración CDP:** 2022-12-31

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tipo de Compromiso: C9 - Apoyo a Entidades Sin Ánimo de Lucro (Cesal)		
Contrato: CESAL-15-2022	**Fecha:** 2022-10-19	**Vence:** 2022-11-10
Objeto: Realizar apoyo a "LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON" para la participación en el SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022		

Concepto RP: APOYO A LA LIGA DE FUBTOL DE SALON PARA LA PARTICIPACION EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.02.009	20-Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales-2022-P5	$29,000,000.00
	Total Compromisos:	**$29,000,000.00**

Fuente	Valor
PROPIOS	$29,000,000.00

VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL $29,000,000.00

CARMEN SILENA VELASCO GOMEZ
PRESUPUESTO

xpert

Escaneado con CamScanner

10:20 Vo) LTE 4G

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL

COLOMBIA, Popayán

Información del Proveedor contratista

LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

Número de documento 800171787

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	T
LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA		

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO*

Fecha de aprobación: *21/10/2022 5:42:14 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OLIVER CARABALI BANGUERO*

Fecha de aprobación: *21/10/2022 5:59:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4142581_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4142581_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPO
Proceso de Contratación	CESAL-15-2022
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	29.000.000 COP

Volver

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 **Información presupuestal**
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OLIVER CARABALI BAN	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de document**	
Supervisor	JESUS MAURICIO MAR	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de document**	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	JESUS MAURICIO MARTINEZ SOLANO	2 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 5:59:31 PM(UTC-05:00) E*
Expenditure Approver	OLIVER CARABALI BANGUERO	2 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 5:59:31 PM(UTC-05:00) E*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Impl (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acue

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:
- **Presupuesto General de la Nación - PGN**
- **Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI**
- **Sistema General de Regalías - SGR**
- **Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)**
- **Recursos de Crédito**
- **Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)**

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a c
☐	0825-2022	CDP	No validado	29.000.000 COP	29.

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 29.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Volver

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CONTRATO DE APOYO CON PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	**No. CESAL-15-2022**
CONTRATANTE:INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA	**INDEPORTES-CAUCA.**
NIT.:	**817.004.722-1.**
CONTRATISTA:	**"LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL CAUCA" REPRESENTANTE LEGAL OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO**
NIT DEL CONTRATISTA.:	**800171787-2**
DIRECCIÓN:	**CALLE 34 N° 4- 108 YAMBITARA**
TELÉFONO:	**3166832512**
CORREO ELECTRÓNICO:	**Futsalcauca2020@gmail.com**
OBJETO:	**REALIZAR APOYO A "LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON" PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022**
PLAZO:	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**
VALOR:	**VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 29.000.000).**

Entre los suscritos a saber, **OLIVER CARABALI BANGUERO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía **No. 76.042.273**, obrando como Gerente y representante legal del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA, NIT 817.004.722-1,** Establecimiento Público del Orden Departamental, debidamente facultada para celebrar contratos de conformidad con la Ordenanza No. 004 de 2001 modificado por la Ordenanza N° 057 de 2020 expedidas por la Asamblea Departamental del Cauca, quien para los efectos del presente contrato se denominará **INDEPORTES-CAUCA** por una parte, y por la otra, **OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 76.321.440** expedida en Popayán, en su calidad de representante legal de **LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAUCA** con **NIT. 800171787** quien en adelante se denominará **LA LIGA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO**, con fundamento en las siguientes consideraciones: **1).**Que la Constitución Nacional en el inciso 2 del Artículo 355 dispone *"El Gobierno en los niveles Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, podrá con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo".***2).** Que la Constitución Política al consagrar en su artículo 2º cuales son los fines del Estado, adoptó un imperativo que implica la de promover la prosperidad general al disponer: "Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución...". **3).** Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 permitió a las entidades estatales cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, previa observancia de los principios de la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución Nacional, asociarse con personas jurídicas particulares mediante la celebración de contratos de

colaboración o la creación de personas jurídicas. **4).** Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 092 del 23 de enero de 2017, reglamentó lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos contratos, además de la guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de Colombia Compra eficiente (SECOP).**5).** Que el objeto de este contrato corresponda directamente a los programas y actividades de interés público previstos en el Plan Seccional de Desarrollo en búsqueda de promover de manera exclusiva manifestaciones deportivas. **6).** El contrato implica una relación conmutativa, es decir, contiene una contraprestación en relación a la actividad deportiva a desarrollar y se cuenta con instrucciones precisas a la Liga, exceptuando los lineamientos y objetivos generales propios inherentes a la actividad o programa a desarrollar. Esto porque la Entidad decide desarrollar un programa o actividad del plan de desarrollo en beneficio de la población en general. **7).** Por tratarse de un contrato de colaboración no hay oferta de mercado y lo pretendido es la optimización del recurso de INDEPORTES-CAUCA, en términos de: Eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo. Además, que el contratista cumple con estos términos.**8).**LA LIGA con "Reconocida Idoneidad", es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades y cuenta con experiencia en el objeto a convenir, lo cual se certifica con el respectivo registro en el SECOP.**9).** Que las partes que convergen en este acuerdo de voluntades, aunarán esfuerzos para ejecutar el objeto contractual de conformidad con lo señalado en los estudios previos. **10).** Que INDEPORTES-CAUCA, fue creado mediante Ordenanza No. 004 de 2001, modificada por la Ordenanza 057 de 2020, como entidad descentralizada del orden Departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.**11).** Que **INDEPORTES-CAUCA** tiene como misión contribuir al desarrollo social y humano del Departamento del Cauca, generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre. **12).** La **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA,** es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 10098 del 03 de septiembre de 2019 otorgada por la Gobernación del Cauca y con renovación del reconocimiento deportivo mediante Resolución 001050 del 1 de septiembre 2022 expedida por Coldeportes con validez por cinco (05) años. **13).** Que este contrato se rige por lo dispuesto en el artículo 355 constitucional, el Decreto 092 de 2017 y en las materias no reguladas por estos, por las disposiciones que sobre la materia contiene el Código Civil y demás disposiciones civiles y comerciales pertinentes de la legislación colombiana, y está sometido a la jurisdicción de lo contencioso administrativo. **14).** Es un imperativo constitucional que las autoridades públicas deben velar por la satisfacción del INTERÉS GENERAL de los administrados en concordancia con los principios de la función pública y los fines esenciales del Estado establecidos en el Artículo 2º de la Constitución Política, lo cual en el presente contrato se constituye en la continuidad del servicio público a la comunidad y la promoción de la prosperidad general, buscando garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de los administrados, fines y objetivos únicos de la contratación requerida mediante el impulso al deporte. **15).**El Coordinador(a) de Presupuesto de INDEPORTES – CAUCA, da la viabilidad financiera con la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 0825 del 12 de octubre de 2022 y el Subgerente técnico de INDEPORTES-CAUCA, Señor **MAURICIO MARTÍNEZ SOLANO** proyectó los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, de fecha (18) de octubre de 2022, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente Contrato de Colaboración; de conformidad con el régimen del decreto 092 de 2017 y además avala toda la documentación necesaria para la suscripción del presente contrato.**12).**Que **EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA–INDEPORTES CAUCA** conforme al plan de desarrollo departamental 2020-2023, 42 **MOTIVOS PARA AVANZAR**, considera de la mayor importancia y encuentra configurado dentro de sus finalidades

y objetivos del plan, contribuir económicamente para la participación, preparación e implementación de los y las deportistas de los diferentes entes deportivos sin ánimo de lucro. Por lo anterior, el presente Contrato de Apoyo a Actividades de Interés Público se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA-** objeto realizar apoyo a "liga caucana de futbol de salón" para la participación en el superliga femenina de microfútbol 2022. **CLÁUSULA SEGUNDA-DOCUMENTOS**: Harán parte integral de este contrato los siguientes documentos y serán objeto de publicación en el SECOP: a). Estudios y documentos elaborados en la etapa de planeación los cuales fueron elaborados por el Subgerente técnico Sr. Mauricio Martínez Solano quien justifica la necesidad y avala los documentos que hacen parte del mismo para la suscripción del presente contrato. b). Las modificaciones de este contrato. c). LA LIGA para ejecutar las actividades o programas previsto en el plan de desarrollo Seccional objeto del presente contrato y la respectiva información de pagos de LA LIGA, consistente en copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva y las facturas por los servicios prestados o su equivalente acorde a la Ley. d). Informes de Evaluación. e). Cualquier documento expedido por la Entidad durante el proceso de contratación. **CLÁUSULA TERCERA-ACTIVIDADES**: En virtud del presente contrato, las entidades participantes aúnan esfuerzos para desarrollar las siguientes actividades: ----------

Eventos		
Nombre Evento	Lugar Ciudad (País)	Fecha dd/mm/aaaa
SUPERLIGA FEMENINA DE FÚTBOL DE SALÓN DFS 2022	TURBO – ANTIOQUIA	23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022

SUPERLIGA FEMENINA DE FÚTBOL DE SALÓN DFS 2022					
PARTICIPACION TORNEO					
SEDE TURBO ANTIOQUIA 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022					
No	**ITEMS**	**CANT PERSONAS**	**NUM DIAS**	**VALOR UNIT**	**TOTAL**
1	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO (POPAYAN-PALMIRA -POPAYAN)	20	2	$ 70.000	$ 2.800.000
2	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO (MEDELLIN- TURBO - MEDELLIN)	20	2	$ 120.000	$ 4.800.000
3	TRANSPORTE AEREO IDA Y REGRESO (CALI-MEDELLIN - CALI)	20	1	$ 600.000	$ 12.000.000
4	ALIMENTACION	20	5	$ 40.000	$ 4.000.000
5	HOSPÉDAJE	20	5	$ 50.000	$ 5.000.000
6	HIDRATACION	20	5	$ 4.000	$ 400.000
TOTAL					**$ 29.000.000**

VALOR TOTAL DE LA PARTICIPACION: ($ 29.000.000). ----------

1. **a)** **El transporte** para el **CAMPEONATO, debe** realizarse en vehículos de servicio público afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Civil Extracontractual), así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. En el caso del **transporte aéreo** se debe cumplir con las especificaciones de la aeronáutica civil. **b)** **El Hospedaje** debe ser prestado por un hotel el cual deberá estar inscrito en el registro nacional de turismo como establecimiento de alojamiento y hospedaje, contar con restaurante, red inalámbrica de Internet, acomodación doble y/o triple, habitaciones con baño privado y agua caliente, televisión por cable. c) **La alimentación** debe ser dispuesta por un establecimiento que este acreditado para cada una de las personas que realizan la labor de preparación manejo y entrega de alimentos, cuente con carnet de manipulación vigente de alimentos y debe cumplir con las condiciones sanitarias que se describen en la Ley 9 de 1979, concepto sanitario emitido por la Secretaria de Salud Pública del establecimiento de comercio donde se procesaran los alimentos. **d)** **hidratación** debe aportar las respectivas facturas según la normatividad vigente. **PARÁGRAFO**: Todos los conceptos incluidos en el cuadro anterior, corresponden a las actividades que ejecutará **LA LIGA,** exclusivamente en el desarrollo y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA-OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** Serán obligaciones de la LIGA: **GENERALES: EL CONTRATISTA** se obliga para con INDEPORTES **CAUCA** a:1) Cumplir con el objeto de este contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. 2) Cumplir con los requisitos necesarios para la ejecución del contrato. 3) Constituir las pólizas exigidas por la Entidad si a ello hay lugar. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA LIGA: EL CONTRATISTA** se obliga expresamente a: 1. Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar adecuada y acertadamente el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses. 2. Incorporar y hacer valer en los contratos que celebre para la ejecución del objeto del contrato, como obligación contractual, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema Integral de la Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.3. Entregar a INDEPORTES-CAUCA la información relativa a los subcontratos que la LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON suscriba para desarrollar el objeto del contrato, junto con los certificados de existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y toda la documentación relacionada con los pagos efectuados en virtud de la subcontratación.4. Adelantar todas las gestiones necesarias ante entidades públicas, privadas y personas naturales para lograr la debida y correcta ejecución del objeto del contrato como su alcance. 5. Cumplir con el objeto del contrato en la forma, tiempo y lineamientos pactados, de conformidad con la solicitud de apoyo presentada por la LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON. 6. Comprometerse en la Lucha antidopaje adoptando las orientaciones de INDEPORTES-CAUCA y del Código Mundial Antidopaje. 7. En ningún caso se aceptará el cambio de objeto del contrato so pena de la liquidación inmediata del mismo. 8. Presentar a INDEPORTES-CAUCA Informes técnicos y administrativos, detallando la ejecución de cada una de las actividades realizadas e indicando beneficiarios y valor invertido que muestren los avances y logros técnicos alcanzados. 9. Presentar Informe Final Técnico y Administrativo en el que se discrimine clara y detalladamente la ejecución del 100% de las actividades realizadas y contratadas por INDEPORTES-CAUCA para el desarrollo del objeto del

contrato. 10. La LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON garantizará el cumplimiento de cada una de las líneas, propósitos y metas que contiene el contrato. 11. Ajustarse en la ejecución y legalización de las actividades del contrato a las órdenes impartidas por la Gerencia de INDEPORTES-CAUCA. 12. Cuando por circunstancias propias de la ejecución del proyecto debidamente justificadas, se requiera realizar ajustes a las actividades o líneas de inversión contratadas, deberá informarse al supervisor del contrato con la suficiente antelación (03 días hábiles) para que las analice y apruebe de ser pertinentes, tal variación o ajuste no debe afectar los objetivos y metas del proyecto, o el valor total del contrato. 13. Entregar al Supervisor del contrato toda la información y documentación relacionada con la ejecución del contrato, así como todos los informes y demás documentos que estime necesario. 14. Presentar rendición final de cuentas especificando clara y detalladamente los listados de beneficiarios debidamente firmados por el Revisor Fiscal y Representante Legal, número y copia de las facturas respectivamente presentadas para pago por parte de INDEPORTES-CAUCA. 15. Constituir a favor de INDEPORTES-CAUCA una garantía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato. 16. Suscribir conjuntamente con INDEPORTES-CAUCA las Actas de Inicio y liquidación. 17. Publicar en página web de la LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON y/o en comunicado oficial, que deberá ser enviado a todos los clubes afiliados, el apoyo realizado por parte de INDEPORTES-CAUCA para conocimiento público. 18. Dar los créditos a INDEPORTES-CAUCA como entidad que apoya la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual, cumpliendo con los estándares de imagen institucional y en coordinación con la oficina de Comunicaciones de INDEPORTES-CAUCA en los eventos. 19. Para el desarrollo de las actividades del contrato que puedan afectar a los beneficiarios del proyecto o a terceros, exigir al ejecutor de la actividad de que se trate o constituir directamente una garantía que ampare los riesgos de responsabilidad civil extracontractual de la cual deberá ser también beneficiario INDEPORTES-CAUCA. 20. Los servicios y/o bienes contratados para la ejecución del contrato se deberán prestar con calidad, teniendo en cuenta el estudio de mercado y el presupuesto aprobado por INDEPORTES-CAUCA, con el fin de salvaguardar la dignidad de los deportistas. 21. Asesorar y apoyar los procesos de detección de talento y reserva deportiva liderados por INDEPORTES-CAUCA, con el apoyo de los clubes y promotores si es del caso. 22. Llevar su contabilidad de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera a que hace referencia la Ley 1314 de 2009. Según lo establece el artículo 3 de la norma en comento, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera "el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable. 23. Transferir de manera total y sin limitación alguna a INDEPORTES-CAUCA los derechos patrimoniales derivados de la ejecución del contrato. En virtud de lo anterior, se entiende que INDEPORTES-CAUCA adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, incluso para temas audiovisuales; el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación sobre el desarrollo del contrato. Cualquier controversia que se presente frente a la transferencia de los mencionados derechos se resolverá con observancia a la normatividad vigente sobre la materia. **OBLIGACIONES DE INDEPORTES-CAUCA. INDEPORTES-CAUCA** tendrá las siguientes obligaciones:1) Realizar el aporte en dinero de conformidad a lo establecido en los

estudios previos y la minuta del Contrato. 2) Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA QUINTA-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es por la suma porta en dinero la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 29.000.000)** lo cual se realizará en el transcurso de la ejecución del contrato, de conformidad con el siguiente detalle o estimación: **VALOR TOTAL DE LA PARTICIPACION: ($ 29.000.000)** ----------

CLÁUSULA SEXTA-FORMA DE PAGO-DESEMBOLSO: El valor que aporta **INDEPORTES-CAUCA** será desembolsado de la siguiente manera: ----------

A) Un Primer desembolso a título de anticipo equivalente al 50% por un valor **CATORCE MILLONNES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000),** el cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, **B)** Un segundo desembolso previa presentación de soportes técnico, financieros, administrativos e informe final de actividades y recibo a satisfacción por parte del Supervisor, equivalente al otro 50% por un **CATORCE MILLONNES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000)** El aporte de dinero de INDEPORTES CAUCA, será girado por conducto de Tesorería del Ente Deportivo contra facturas o equivalentes acorde al presupuesto presentado por La Liga y aprobado por la Entidad. El Tesorero solo autorizará giros, previa presentación de las facturas o su equivalente acorde a la Ley. **El supervisor del convenio deberá verificar y remitir los soportes exigidos por el Decreto 092 de 2017 y la Guía para contratación con ESAL y de Reconocida idoneidad de Colombia Compra Eficiente y aquellas otras que el proceso financiero considere pertinente**. En todo caso los desembolsos estarán sujetos a la existencia y disponibilidad del recurso, así como la programación del PAC..

CLÁUSULA SEPTIMA-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los aportes a cargo de INDEPORTES serán respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal **N°** 0825 del 12 de octubre de 2022. **CLÁUSULA OCTAVA-PLAZO:** El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución hasta el 10 de noviembre de 2022. **CLÁUSULA NOVENA-CESIÓN. LA LIGA** no podrá ceder los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo y expreso de INDEPORTES-CAUCA, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA -SUPERVISIÓN:** La Supervisión del contrato estará a cargo del Profesional Universitario MAURICIO MARTINEZ SOLANO o de la persona designada por el Gerente de INDEPORTES-CAUCA. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA-INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: Las partes dejan expresa constancia que **LA LIGA** actuará de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por tanto, no se genera relación laboral con INDEPORTES- CAUCA. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA-SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** En desarrollo del presente contrato, **LA LIGA** se obliga al cumplimiento de todas las normas laborales, de seguridades sociales y parafiscales vigentes en relación con los trabajadores y empleadas a su cargo. El personal empleado por **LA LIGA** para el desarrollo del presente contrato no tiene ninguna relación con INDEPORTES-CAUCA y este no asume responsabilidad ni solidaridad alguna en relación con las obligaciones laborales. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA-GARANTÍAS:** ----------

Tipo de Garantía	Amparos	Porcentaje	Vigencia	Justificación
PÓLIZA DE SEGURO	Cumplimiento	10% del valor total del contrato.	Plazo del Contrato y seis (6) meses más.	Cubrir a la entidad por los

	Calidad del Servicio	cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), del valor del contrato	Vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.	posibles perjuicios directos derivados del incumplimiento imputable a la Liga Caucana de atletismo de las obligaciones del Contrato.
	Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo	Equivalente al cien por ciento (100%) del monto que EL CONTRATISTA reciba en dinero o en especie, para la ejecución del contrato.	vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato	
	Responsabilidad civil extracontractual	cuantía equivalente a 200 SMLV ART 2.2.1.2.3.1.17 LEY 1082 DE 2015	Vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.	

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTAA-PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento parcial o total por parte de **"LA LIGA"**se le impondrá y hará efectiva mediante acto administrativo motivado una pena pecuniaria equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, la cual se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, sumas que serán compensadas con las sumas adeudadas a INDEPORTES-CAUCA. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA-TERMINACIÓN ANTICIPADA:** El presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente por INDEPORTES-CAUCA en caso de incumplimiento total o parcial de alguna de las obligaciones contraídas por **"LA LIGA"**, en cuyo caso se procederá a la liquidación inmediata del mismo. Adicionalmente **"LA LIGA"**se hará responsable frente a INDEPORTES-CAUCA de los recursos que no hayan sido invertidos apropiadamente sin perjuicio que INDEPORTES-CAUCA aplique la cláusula penal pecuniaria. Este valor deberá consignarse a INDEPORTES-CAUCA en la cuenta que para el efecto se le indique, sin necesidad de requerimiento judicial en el término no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación. En caso de que **"LA LIGA"**, no cancele dentro de dicho término su cobro se hará por jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA-MULTAS:** Se estipulan en el presente contrato las siguientes multas en caso de incumplimiento de las obligaciones adquiridas por **"LA LIGA"**: 1.- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar las actividades previstas, según en el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables a **"LA LIGA"** el uno (1) por mil del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. 2.- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta de pago final. 3.- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, INDEPORTES-CAUCA elaborará la liquidación unilateral. 4.- Por el incumplimiento de cualquiera de las --- Obligaciones, que afecte el contrato, el uno (1) por mil del valor total del contrato. **CLAUSULA DECIMA**

SEPTIMA-INDEMNIDAD: "LA LIGA" deberá amparar y dejar indemne a INDEPORTES-CAUCA de toda demanda, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse en su contra por causa de acciones ú omisiones en que incurra, sus empleados o personas por él contratadas, utilizados para la realización del objeto definido en este documento. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA-SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Solo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del Supervisor, se hará constar, en acta donde se consignarán clara y detalladamente las razones de suspensión y el plazo de la misma, así como la obligación de **"LA LIGA"** de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión si a ello hay lugar. El término de la suspensión no se computará para efectos del plazo extintivo. Expirado el término de la suspensión, las actividades se reiniciarán dejando constancia del hecho en el acta correspondiente, la cual se diligenciará en la misma forma que el acta de suspensión, siempre que las garantías se hayan hecho exigibles. **CLAUSULA DECIMA NOVENA -MODIFICACIONES O ADICIONES:** El presente contrato podrá ser modificado o adicionado previo acuerdo entre las partes, con el cumplimiento de los requisitos legales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA-DOMICILIO:** Para todos los efectos legales a que haya lugar en el desarrollo y cumplimiento de este contrato, las partes acuerdan la ciudad de Popayán como domicilio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA-LIQUIDACIÓN**: Acorde a la Ley se pacta como plazo para liquidar bilateralmente el contrato el plazo de **CUATRO (4) MESES** luego de la terminación del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.** Son documentos del presente contrato y hacen parte del mismo, los estudios previos, CDP, registro presupuestal, la evaluación de supervisión y en general todos los documentos que produzca la Entidad en desarrollo del mismo, y los documentos presentados por **"LA LIGA"**que incluyen el olos informes de ejecución y la información de pagos.**CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA-INHABILIDADES-PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS: "LA LIGA"** y su representante, dejan constancia que **"LA LIGA"** y sus dignatarios no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades prevista en la Constitución y en la Ley y especialmente en las causales de inhabilidad mencionadas en el decreto 092 de 2017, así como tampoco se encuentran en la categoría de personas políticamente expuestas. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA- "LA LIGA"** deberá responder por todos los requerimientos que realice lo supervisión o la gerencia de INDEPORTES-CAUCA, en las cuales se pida información sobre la ejecución del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO**: El presente contrato se entenderá perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes y la aprobación de la garantía exigida si a ello hay lugar. Para su ejecución se requiere del correspondiente registro presupuestal.

Proyectó:	Angie Vega- abogada Contratista	Se entiende suscrito electrónicamente en el secop ii
Revisó:	Luis Gabriel Varona –Abogado contratista	Se entiende suscrito electrónicamente en el secop ii
Revisó	Anyela Palacios- Subgerente A. Y Financiera	Se entiende suscrito electrónicamente en el secop ii
Aprobó:	Oliver carabalí- Gerente	Se entiende suscrito electrónicamente en el secop ii
Aprobó:	OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO	Se entiende suscrito electrónicamente en el secop ii

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4142581
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 10:50:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CESAL-15-2022
Objeto del contrato	REALIZAR APOYO A LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	22 Días
Fecha de inicio de contrato	4 horas de tiempo transcurrido *(24/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

Número de documento 800171787

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO* *Fecha de aprobación:* *21/10/2022 5:42:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OLIVER CARABALI BANGUERO* *Fecha de aprobación:* *21/10/2022 5:59:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4142581_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/02/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/05/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/02/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí☐No				
☑No. de SMMLV	200			
Fecha límite para entrega de garantías:	4 días para terminar *(28/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	2 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 11:22:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10145360	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	21/03/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.10145359	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	23.200.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	21/05/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4142581
Proveedor LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 5 N 9-10
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección CALLE 5 N 9-10
Código postal 190001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Turbo Antioquia	COLOMBIA > Antioquia > Turbo

1 CO1.PCCNTR.4142581

1.1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
29.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90141500	REALIZAR APOYO A LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022	1,00	UN	29.000.000,00	29.000.000,00	29.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CESAL-15-2022.pdf	CESAL-15-2022.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OLIVER CARABALI BAN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76042273	Guardar y notificar	
Supervisor	JESUS MAURICIO MART	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76311906	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	JESUS MAURICIO MARTINEZ SOLANO	3 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 5:59:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OLIVER CARABALI BANGUERO
Expenditure Approver	OLIVER CARABALI BANGUERO	3 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 5:59:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OLIVER CARABALI BANGUERO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	29.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	29.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	0825-2022	CDP	No validado	29.000.000 COP	29.000.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 29.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 29.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1168-2022	Presupuestal (CDP)	-	No validado	29.000.000 COP	29.000.000 COP	- -		SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 29.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 29.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución < >

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Sí No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
◉ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/02/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Cumplimiento del contrato				
◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/05/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Calidad del servicio				
◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días para terminar *(10/11/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/02/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ◉ Sí ○ No

◉ No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 4 días para terminar *(28/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(21/10/2022 11:22:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

CO1.WRT.10145360	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	200.000.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	21/03/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.10145359	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	23.200.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	21/05/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4142581

Proveedor LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 5 N 9-10

Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán

País COLOMBIA

Departamento Cauca

Municipio Popayán

Dirección CALLE 5 N 9-10

Código postal 190001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Turbo Antioquia	COLOMBIA > Antioquia > Turbo

Borrar seleccionado | Agregar ubicación

Volver

Iniciar ejecución < >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3903411852

PÓLIZA No: 390 - 47 - 994000074824 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CENTRO INTERNACIONAL COD. AGENCIA: 390 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	10	2022	21	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DIRECCIÓN: CALLE 34N 4-108 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO: 3166832512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 817.004.722-

BENEFICIARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 817.004.722-

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE APOYO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/10/2022	21/05/2023	2,900,000.00
ANTICIPO	21/10/2022	21/03/2023	14,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/10/2022	21/03/2023	5,800,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 817004722 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE APOYO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE APOYO NO. CESAL-15-2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR APOYO A "LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON" PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****23,200,000.00	$ **********25,206	$****15,000.00	$ ********7,639	$ **********47,845

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000390341185

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDD1207B0B0EFD765A

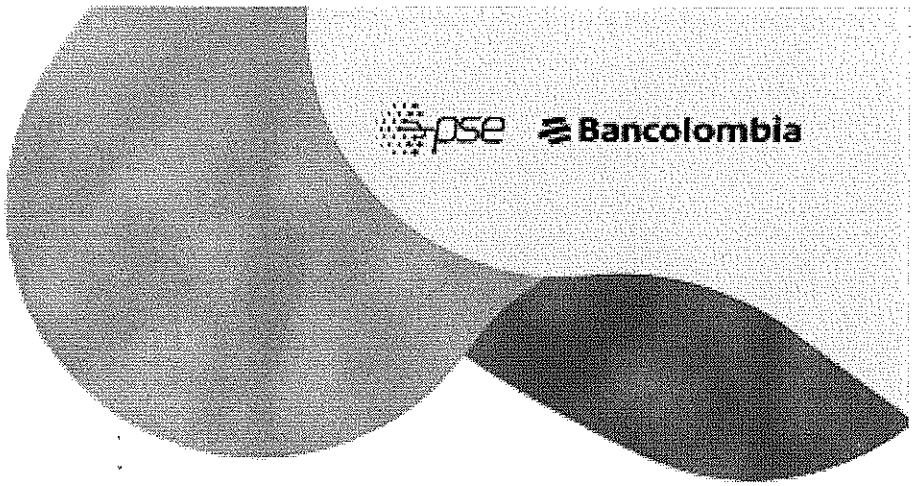
Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante

de pago en línea



Aseguradora Solidaria de Colombia

Pago realizado por: RUBBY YANNETTE ZAMBRANO OVIEDO

Nro. de factura: 39034118520

Descripción del pago: POLIZAS

Nro. de referencia: 192.230.104.6

Nro. de referencia 2: 3903411852

Nro. de referencia 3: NIT - 800171787

Fecha y hora de la transacción: Sábado 22 de Octubre de 2022 10:07:28 AM

Nro. de comprobante: 0000033943

Valor pagado: $ 47,845.00

Cuenta: *******3835

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3903411811

PÓLIZA No: 390 -74 - 994000012221 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: CENTRO INTERNACIONAL COD. AGE: 390 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
21	10	2022	21	10	2022	23:59	20	03	2023	23:59	150	25	10	2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
21	10	2022	23:59	20	03	2023	23:59	150

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DIRECCIÓN: CALLE 34N 4-108 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO: 3166832512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DIRECCIÓN: CALLE 34N 4-108 CIUDAD: **POPAYAN, CAUCA** TELÉFONO: 3166832512

BENEFICIARIO: **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA NIT : 800171787

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: TURBO

DIRECCION: CALLE 0 NO. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA: 0-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 817004722 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

BENEFICIARIOS
NIT 800171787 - LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del contrato # CESAL-15-2022 referente REALIZAR APOYO A "LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON" PARA LA
PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********246,575	$*********0.00	$ *******46,849	$ **********293,425

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000390341181

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

LDOCHOA 0

CDD1207B0B0EFD765E CLIENTE

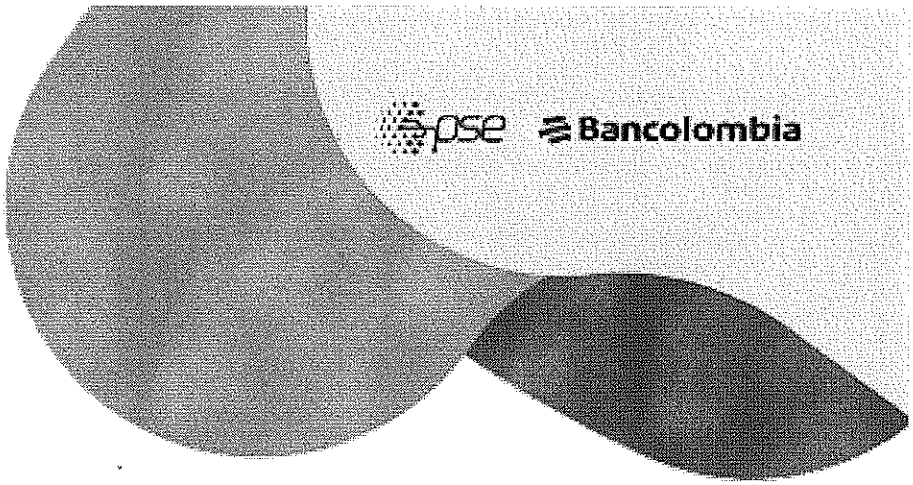
Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante

de pago en línea



Aseguradora Solidaria de Colombia

Pago realizado por: RUBBY YANNETTE ZAMBRANO OVIEDO

Nro. de factura: 39034118110

Descripción del pago: POLIZAS

Nro. de referencia: 191.156.8.35

Nro. de referencia 2: 3903411811

Nro. de referencia 3: NIT - 800171787

Fecha y hora de la transacción: Martes 1 de Noviembre de 2022 02:51:36 PM

Nro. de comprobante: 0000031705

Valor pagado: $ 293,425.00

Cuenta: *******3835

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN - PATRICLSUSP02V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3903411795

PÓLIZA No: 390 - 47 - 994000074819 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CENTRO INTERNACIONAL COD. AGENCIA: 390 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	10	2022	25	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DIRECCIÓN: CALLE 34N 4-108 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO: 3166832512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 817.004.722-

BENEFICIARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 817.004.722-

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/10/2022	20/05/2023	2,900,000.00
ANTICIPO	21/10/2022	10/11/2022	14,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/10/2022	20/03/2023	5,800,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 817004722 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CESAL-15-2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO REALIZAR APOYO A LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****23,200,000.00	$ **********17,817	$****15,000.00	$ ********6,235	$ **********39,053

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000390341179

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDD1207B0B0EFD7956

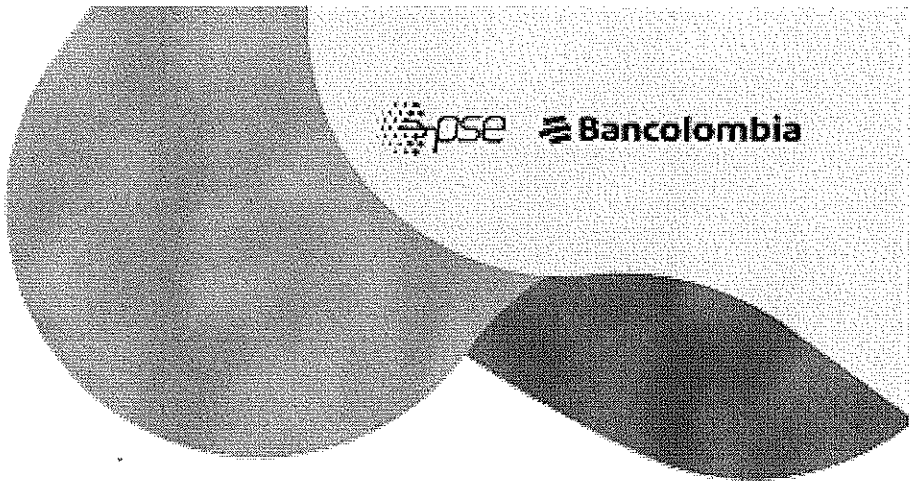
Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante

de pago en línea



Aseguradora Solidaria de Colombia

Pago realizado por: RUBBY YANNETTE ZAMBRANO OVIEDO

Nro. de factura: 39034117950

Descripción del pago: POLIZAS

Nro. de referencia: 191.156.8.35

Nro. de referencia 2: 3903411795

Nro. de referencia 3: NIT - 800171787

Fecha y hora de la transacción: Martes 1 de Noviembre de 2022 02:57:35 PM

Nro. de comprobante: 0000060496

Valor pagado: $ 39,053.00

Cuenta: *******3835

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3903411860

PÓLIZA No: 390 -74 - 994000012222 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: CENTRO INTERNACIONAL COD. AGE: 390 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	21	10	2022		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	21	10	2022	23:59	
VIGENCIA HASTA	21	03	2023	23:59	151
FECHA DE IMPRESIÓN	21	10	2022		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	21	10	2022	23:59	
HASTA	21	03	2023	23:59	151

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.171.787-2

DIRECCIÓN: CALLE 34N 4-108 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO: 3166832512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA IDENTIFICACIÓN: NIT 817.004.722-

DIRECCIÓN: CARRERA 7 #7 - 90, SAN AGUSTIN CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO: 3183595517

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE IND NIT : 817004722

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: TURBO

DIRECCION: NO APLICA PARA ESTE RAMO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE APORTE

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

CORRELATIVA DE LA POLIZA NO. 994000074824.

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE APOYO NO. CESAL-15-2022, CUYO OBJETO ESTA RELACIONADO CON REALIZAR APOYO A "LIGA CAUCANA DE FUTBOL DE SALON" PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********248,219	$*********0.00	$ *******47,162	$ **********295,381

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000390341186

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

ASQUINTERO 0

CDD1207B0B0EFD7659 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000012222 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION PAGINA: 2

TOMADOR: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA IDENTIFICACION: 800.171.787-2

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL	817004722	NO APLICA PARA ESTE RAMO	TURBO	200,000,000.00	248,219	295,381

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
248,219	295,381

40

Transacción Aprobada

Si presenta algún inconveniente al realizar la transacción comuníquese con la línea: 3152254421

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa	Aseguradora Solidaria de Colombia
Dirección	Cll 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia
Línea Pse	#789 opción 4
Nit	8605246546

DATOS DEL PAGADOR	
Tipo de Identificación	3903411860
Dirección IP	192.230.104.6
Nombre	LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL CAUCA
Email	ogch19@hotmail.com
Tel	192.230.104.6

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago	39034118600
Modalidad Pago	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago	22/10/2022
No. Factura	39034118600
Tipo Identificación	1718059658
Tipo de Persona	Persona
Estado Transacción	Transacción Aprobada
Concepto	POLIZAS

DATOS DEL PAGO	
Cantidad Pagos	1

[illegible]	BANCOLOMBIA
[illegible]	1001
[illegible]	295381
[illegible]	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO

INFORME ADMINISTRATIVO

CONVENIO No.	CESAL-15-2022
OBJETO DEL CONVENIO	REALIZAR APOYAO A LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA PARA PARTICIPAR EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.
LIGA DEPARTAMENTAL	LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA
FECHA DE ENTREGA	16 DE NOVIEMBRE DE 2022

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONVENIO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar adecuada y acertadamente el objeto del contrato y su alcance, cumpliendo con los principios de selección objetiva y transparencia y aplicar las prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades y conflicto de intereses	se celebró todo acorde a las practicas establecidas por el instituto	100%
2	Incorporar y hacer valer en los contratos que celebre para la ejecución del objeto del contrato, como obligación contractual, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema Integral de la Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	se celebró el contrato y se ejecutó de manera acorde a lo estipulado, además de las obligaciones parafiscales	100%
3	Entregar a INDEPORTES-CAUCA la información relativa a los subcontratos que LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA suscriba para desarrollar el objeto del contrato, junto con los certificados de existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y toda la documentación relacionada con los pagos efectuados en virtud de la subcontratación.	se entrega a Indeportes cauca el informe financiero, donde se manifiestan el contrato para la correcta ejecución del contrato.	100%

4	Adelantar todas las gestiones necesarias ante entidades públicas, privadas y personas naturales para lograr la debida y correcta ejecución del objeto del contrato como su alcance	se ejecutó correctamente el convenio cesal-15-2022	100%
5	Cumplir con el objeto del contrato en la forma, tiempo y lineamientos pactados, de conformidad con la solicitud de apoyo presentada por LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA.	se ejecutó el contrato dentro de los tiempos estipulados por el instituto de deporte del cauca	100%
6	Comprometerse en la Lucha antidopaje adoptando las orientaciones de INDEPORTES-CAUCA y del Código Mundial Antidopaje	se realizaron las capacitaciones antidopaje con el equipo biomédico de Indeportes cauca	100%
7	En ningún caso se aceptará el cambio de objeto del contrato so pena de la liquidación inmediata del mismo	no se cambia el objeto del contrato	100%
8	Presentar a INDEPORTESCAUCA Informes técnicos y administrativos, detallando la ejecución de cada una de las actividades realizadas e indicando beneficiarios y valor invertido que muestren los avances y logros técnicos alcanzados	se presentan los informes correspondientes para la liquidación del contrato (informe, técnico, financiero y administrativo)	100%
9	Presentar Informe Final Técnico y Administrativo en el que se discrimine clara y detalladamente la ejecución del 100% de las actividades realizadas y contratadas por INDEPORTES-CAUCA para el desarrollo del objeto del contrato	se presentan los informes correspondientes para la liquidación del contrato (informe, técnico, financiero y administrativo)	100%
10	LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA garantizará el cumplimiento de cada una de las líneas, propósitos y metas que contiene el contrato	se ejecutó el contrato en todas y cada una de las líneas de inversión	100%
11	Ajustarse en la ejecución y legalización de las actividades del contrato a las órdenes impartidas por la Gerencia de INDEPORTES-CAUCA.	ejecución y legalización según lineamentos del instituto de deporte del cauca	100%
12	Cuando por circunstancias propias de la ejecución del proyecto debidamente justificadas, se requiera realizar ajustes a las actividades o líneas de inversión contratadas, deberá informarse al supervisor del contrato con la suficiente antelación (03 días hábiles) para que las analice y apruebe de ser pertinentes, tal variación o	no se realizaron modificaciones a las líneas de inversión	100%

	ajuste no debe afectar los objetivos y metas del proyecto, o el valor total del contrato		
13	Entregar al Supervisor del contrato toda la información y documentación relacionada con la ejecución del contrato, así como todos los informes y demás documentos que estime necesario.	se entrega todos los documentos requeridos para la realización del contrato, así como los documentos soportes de la correcta ejecución del contrato.	100%
14	Presentar rendición final de cuentas especificando clara y detalladamente los listados de beneficiarios debidamente firmados por el Revisor Fiscal y Representante Legal, número y copia de las facturas respectivamente presentadas para pago por parte de INDEPORTES-CAUCA	se entrega informe de participación y los informes que son requeridos para la liquidación del contrato (informe, técnico, financiero y administrativo)	100%
15	Constituir a favor de INDEPORTES-CAUCA una garantía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato.	se adquiere póliza a favor de Indeportes cauca la cual garantiza la ejecución del contrato	100%
16	Suscribir conjuntamente con INDEPORTES-CAUCA las Actas de Inicio y liquidación	se realiza acta de inicio y de liquidación	100%
17	Publicar en página web de LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA y/o en comunicado oficial, que deberá ser enviado a todos los clubes afiliados, el apoyo realizado por parte de INDEPORTES-CAUCA para conocimiento público	se da a conocer mediante redes sociales el contrato adquirido con Indeportes cauca y La Liga de Futbol de Salón del Cauca.	100%
18	Dar los créditos a INDEPORTES-CAUCA como entidad que apoya la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual, cumpliendo con los estándares de imagen institucional y en coordinación con la oficina de Comunicaciones de INDEPORTES-CAUCA en los eventos	se agradece a Indeportes cauca por el apoyo para con LA LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA; MISMO EL LOGO INSTITUCIONAL SE ESCUENTRA EN LA UNIFORMIDAD DEL EQUIPO PATOJAS DE POPAYAN Y SE PUBLICITA A LA ENTIDAD EN PRENSA, RADIO Y FACEBOOK LIVE.	100%
19	Para el desarrollo de las actividades del contrato que puedan afectar a los beneficiarios del proyecto o a terceros, exigir al ejecutor de la actividad de que se trate o constituir directamente una garantía que ampare los riesgos de responsabilidad civil extracontractual de la cual deberá ser también beneficiario INDEPORTESCAUCA.	la póliza está amparando a Indeportes cauca para los daños y perjuicios que puedan ser derivados de la no ejecución del contrato	100%

20	Los servicios y/o bienes contratados para la ejecución del contrato se deberán prestar con calidad, teniendo en cuenta el estudio de mercado y el presupuesto aprobado por INDEPORTES-CAUCA, con el fin de salvaguardar la dignidad de los deportistas.	la agencia que presto los servicios es de calidad y excelentes servicios.	100%
21	Asesorar y apoyar los procesos de detección de talento y reserva deportiva liderados por INDEPORTES-CAUCA, con el apoyo de los clubes y promotores si es del caso	Escuelas para las reservas deportivas organizadas y en pleno funcionamiento deportivo	100%
22	Llevar su contabilidad de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera a que hace referencia la Ley 1314 de 2009. Según lo establece el artículo 3 de la norma en comento, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera "el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable".	Se cuenta con el apoyo del contador y revisor fisca de La Liga de Futbol de Salón del Cauca; los cuales llevan acorde todos los procesos de gastos, llevando una contabilidad acorde a lo estipulado por la ley y las normas.	100%
24	Población beneficiada con el apoyo Institucional. (SE VENEFICIARON 20 PERSONAS ENTRE DEPORTISTAS, DELEGADO, (1) ENTRENADORES, FISIOTERAPUTA Y PREPARADOR FISICO)	se entrega listado de deportistas y cuerpo técnico derivados del contrato cesal-15-2022	100%

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL C.C 76.321.440 FIRMA: OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO	NOMBRE REVISOR FISCAL T.P 157275-T FIRMA: JULIAN ANDRES MAYA RODRIGUEZ

Indeportes | CAUCA

Cauca Territorio de paz

INFORME TÉCNICO DE PARTICIPACÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

LIGA	FUTBOL DE SALÓN DEL CAUCA			
DISCIPLINA / MODALIDAD	FUTBOL DE SALÓN FEMENINO			
NOMBRE ACTIVIDAD / COMPETICION	SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL			
TIPO DE COMPETICION	ASOCIACION COLOMBIANA DE CLUBES DE FUTBOL DE SALON			
OBJETIVO DE PARTICIPACION	PREPARACION EQUIPO FEMENINO DE MICROFUTBOL 2021			
SEDE	TURBO ANTIOQUIA			
FECHA	DEL 23 AL 27 OCTUBRE DE 2022			
ESCENARIO	VARIOS	**Damas**	**Varones**	**Total**
DELEGACIÓN	No. Atletas	X		19
	No. Entrenadores	X	X	1
	No. Delegados	X		1
	No. ETM (Equipo Técnico Metodológico)			
	No. ECA (Equipo Ciencias Aplicadas) *	X	1	1
	Total Delegación			22
***Nota (ECA):** Medico, Fisioterapeuta, Psicólogo, Nutricionista, otros				

- Eventos /Pruebas de Participación

GÉNERO	**EVENTOS/PRUEBAS**	
	CONVOCADOS	**DISPUTADOS**
Damas	1	
Varones		
Mixto		
Total	**1**	

GÉNERO	**MEDALLAS / LUGARES**							
	DISPUTADOS	**LOGRADOS**						
	TOTAL	**O**	**P**	**B**	**4° - 8°**	**9° - 16°**	**17° - 32°**	**OTRO**
Damas								
Varones								5°
Mixto								
Total						-	-	**5°**

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

- Resumen de Pronósticos Vs. Resultados de Participación:

Resultado	O	P	B	4-8° Lugar	1° Lugar +
Pronóstico					1°
Real					**5°**
Observaciones al Pronóstico y Resultado obtenidos	- La falta del sostener los buenos resultados, sumado a desconcentraciones tácticas llevo al equipo ala eliminación en fase de grupos.				

2. INFORMACION PREVIA DE LA PREPARACIÓN

Previo a la participación, los atletas realizaron las siguientes actividades:

COMPETICION / ACTIVIDAD	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES
" SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL"	TURBO ANTIOQUIA	23-27/10/2022	5° PUESTO

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN:

Rank.	DEPTO O LIGA	DAMAS			DEPTO O LIGA	VARONES				DEPTO O LIGA	MIXTO				DEPTO O LIGA	TOTAL				
		P	B	Total		O	P	B	Total		O	P	B	Total		O	P	B	Total	Rank. Total
	CAUCA	X																		5

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

2	CAUCA	X													Cauca					5º
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				

Nota. Lograron al menos una medalla XX Delegaciones de las XX participantes.

3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR ATLETA

NO.	ATLETA	LIGA	CAT.	PRUEBA	PRONOST	LUGAR	PARTIC	MARCA	ANALISIS DEL RESULTADO
1									
1									
1									
1									

3.2 ATLETAS CON MAYOR PROYECCION A JUEGOS NACIONALES 2023 Y PRONÓSTICO DE RESULTADO

ATLETA	NIVEL DE CATEGORÍA	RESULTADOS	OBSERVACIONES
JAKELINE SANTACRUZ	LIBRE	5 LUGAR	

4. OBSERVACIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS

- Muy alto nivel, contra equipos de elite y jugadoras competidores permanentes de las copas profesionales de microfutbol femenina y de selección Colombia campeona del mundo.

5. LOGROS GENERALES DE PARTICIPACION

- De la participación se destaca y fue relevante que:
- El MEJORAR EN LOS RSSULTADO EN EL ULTIMOMPARTIDO Y LAS DERROTAS N FUERON SINO POR 1 GOL DE DIFERENCIA.

6. INCONVENIENTES

- Alta temperatura y humedad y la larga distancia con respecto a la ciudad de Popayán Cauca

7. SUGERENCIAS

- Apoyar al equipo con una indumentaria representativa del departamento

8. CUADRO COMPARATIVO DE LOGROS OBTENIDOS: PARTICIPACION INMEDIATAMENTE ANTERIOR FRENTE A ESTA PARTICIPACION.

NOMBRE ATLETA	CATEGORIA	NOMBRE DEL EVENTO Y FECHA PARTICIPACION	LOGRO DEPORTIVO
SELECCIÓN CAUCA FEMENINA	LIBRE	SUPERLIGA DE MICROFUTBOL FEMENINA	5

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes | CAUCA

Cauca Territorio de paz

REGISTRO Y ESTADISTICO FOTOGRAFICO SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL TURBO ANTIOQUIA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CLUBES DE FÚTBOL DE SALÓN

ACFS

RESULTADOS 1ª FASE
PRIMERA FECHA

GRUPO "A"

LUNES 24 DE OCTUBRE

PIRATAS TIBÚ F.D.S	2	VS	3	REAL VALLEDUPAR FUTSALÓN
		8:15 P.M		
CUDAC URABÁ UNIDA	2	VS	1	REALEZA SOACHA
		9:30 P.M		

LUNES 24 DE OCTUBRE

CLUB DEPORTIVO RISARALDA	2	VS	2	ORQUÍDEAS DE FUSAGASUGÁ F.D.S
		10:45 P.M		
ALJEAN'S YACUPIES F.S.C	3	VS	2	PATOJAS DE POPAYÁN
		11:30 P.M		

TOTAL **17**

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes CAUCA

Cauca Territorio de paz



División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co



9. CONCLUSIONES

Se cuenta con talentos deportivos en la región que hay que encaminar y guiar desde sus etapas de formación para este deporte específico.

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

8. RECOMENDACIONES

- Contratar los entrenadores, desde principio de año para tener y realizar buenos procesos y sostener sus contratos sin interrupción.
- Mirar cómo se puede contar con las deportistas de los municipios y veredas.

Vo.Bo. LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL, CAUCA

División Técnica
Indeportes Cauca , Carrera 7 No. 7-90
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
e-mail: divisiontecnica@indeportescauca.com.co
www.indeportescauca.gov.co

Liga de Fútbol de Salón del Cauca
ogch19@hotmail.com-ligafutsalca@gmail.com
Nit – 800171787 -2
Calle 34 # 4 – 108 - Cel: 3166832512

Popayán, noviembre 16 de 2022

Licenciado
MAURICIO MARTINEZ
Jefe División Técnica
Indeportes Cauca

Cordial saludo:
La Liga de Futbol de Salón del Cauca presenta el informe parcial de resultados obtenidos por el equipo Patojas de Popayán en la "SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFÚTBOL 2022 "desarrollada del 23 al 27 de octubre del presente año.

El objetivo fundamental es estar entre los primeros lugares de este torneo y dar inicio al ciclo de preparación para participar en la etapa clasificatoria de los próximos juegos nacionales 2023.

Las fechas y lugar jugado son los siguientes:

Fecha 24 de octubre partido válido por la fase de grupos de la Superliga femenina de Microfútbol 2022, jugado en el municipio de Turbo, Antioquia. "PATOJAS DE POPAYAN 2 X ALJEANS YACOPI 3"

Fecha 25 de octubre partido válido por la fase de grupos de la Superliga femenina de Microfútbol 2022, jugado en el municipio de Turbo, Antioquia. "PATOJAS DE POPAYAN 3 X ORQUIDEAS DE FUSAGASUGA 4"

Fecha 26 de octubre partido válido por la fase de grupos de la Superliga femenina de Microfútbol 2022, jugado en el municipio de Turbo, Antioquia. "PATOJAS DE POPAYAN 6 X CLUB DEPORTIVO RISARALDA 3"

Los escenarios utilizados para desarrollar los encuentros deportivos fueron el Polideportivo la Bombonera del municipio de Turbo Antioquia, escenarios que tuvieron una gran afluencia de público y la comparación del pronóstico con los resultados para esta temporada; han sido regulares, lo que determino la eliminación de este torneo nacional.

OMAR GIOVANNI CIFUENTES HURTADO
Presidente
Liga de Futbol de Salón del Cauca.

CONVENIO No CESAL-15-2022	
ENTE DEPORTIVO O FUNDACION: Liga de Futbol de Salon del Cauca	
OBJETO: REALIZAR APOYO A LA LIGA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPA EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICRO 2022	
VALOR DEL CONVENIO: $29.000.000	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:100%	

Periodo del Informe	nov-22
Fecha de entrega:	NOVIEMBRE 8 DE 2022

ITEM	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Pagado)	NOMBRE DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES A QUIENES SE HICIERON PAGOS	N° CONTRATO O CUENTA DE COBRO	N° FACTURA ELECTRONICA	VALOR
1.	***LÍNEA DE INVERSIÓN 1: TRANSPORTE***	***POPAYAN - PALMIRA - POPAYAN***				
1.1	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS POPAYAN - PALMIRA - POPAYAN, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 2.800.000	TRANSNODUS	320	FE 11217	$ 2.800.000
1.3	***LÍNEA DE INVERSIÓN 2: TRANSPORTE***	***CALI - BOGOTÁ - MONTERIA - CALI***				
	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS CALI- BOGOTA - MONTERIA-CALI, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA	$ 12.000.000	PROJECTRAVEL		FETP 1352	$ 12.000.000
1.6	***LÍNEA DE INVERSIÓN 3. TRANSPORTE***					
1.8	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS MONTERIA - TURBO - MONTERIA, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 4.800.000	TRANSNODUS	320	FE 11217	$ 4.800.000
	Subtotal	**$ 19.600.000**				**$ 19.600.000**
2.	***LÍNEA DE INVERSIÓN 4. ALIMENTACION***					
2.1	COMPRA DE DESAYUNOS ,ALMUERZOS Y CENAS LOS DIAS 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022 PARA 20 PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 4.000.000		320	FE 11217	$ 4.000.000
2.3						
2.5						
2.6						
	Subtotal	**$ 4.000.000**				**$ 4.000.000**
3	***LÍNEA DE INVERSION 5 ALOJAMIENTO***					
3,1	HOSPEDAJE PARA 20 PERSONAS LOS DIAS 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TURBOÍ, ANTIOQUIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SUPERLIGA FEMENINADE MICROFUTBOL 2022.	$ 5.000.000		320	FE 11217	$ 5.000.000
3,2						
	Subtotal	**$ 5.000.000**				**$ 5.000.000**
4	***LINEA DE INVERSION 6 HIDRATACIÓN***					

CONVENIO No CESAL-15-2022	
ENTE DEPORTIVO O FUNDACION: Liga de Futbol de Salon del Cauca	
OBJETO: REALIZAR APOYO A LA LIGA DE FUTBOL DE SALON PARA LA PARTICIPA EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICRO 2022	
VALOR DEL CONVENIO: $29.000.000	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:100%	

Periodo del Informe	nov-22
Fecha de entrega:	NOVIEMBRE 8 DE 2022

ITEM	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Pagado)	NOMBRE DE CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES A QUIENES SE HICIERON PAGOS	N° CONTRATO O CUENTA DE COBRO	N° FACTURA ELECTRONICA	VALOR
1.	***LÍNEA DE INVERSIÓN 1: TRANSPORTE***	***POPAYAN - PALMIRA - POPAYAN***				
1.1	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS POPAYAN - PALMIRA - POPAYAN, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 2.800.000	TRANSNODUS	320	FE 11217	$ 2.800.000
1.2						
1.3	***LÍNEA DE INVERSIÓN 2: TRANSPORTE***	***CALI - BOGOTÁ - MONTERIA - CALI***				
	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS CALI- BOGOTA - MONTERIA-CALI, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA	$ 12.000.000	PROJECTRAVEL		FETP 1352	$ 12.000.000
1.6	***LÍNEA DE INVERSIÓN 3. TRANSPORTE***					
1.8	TRANSPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO PARA 20 PERSONAS MONTERIA - TURBO - MONTERIA, SALIDA 23 DE OCTUBRE Y REGRESO 27 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 4.800.000	TRANSNODUS	320	FE 11217	$ 4.800.000
	Subtotal	**$ 19.600.000**				**$ 19.600.000**
2.	***LÍNEA DE INVERSIÓN 4. ALIMENTACION***					
2.1	COMPRA DE DESAYUNOS ,ALMUERZOS Y CENAS LOS DIAS 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022 PARA 20 PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.	$ 4.000.000		320	FE 11217	$ 4.000.000
2.2						
2.3						
2.4						
2.5						
2.6						
	Subtotal	**$ 4.000.000**				**$ 4.000.000**
3	***LINEA DE INVERSION 5 ALOJAMIENTO***					
3,1	HOSPEDAJE PARA 20 PERSONAS LOS DIAS 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TURBOÍ, ANTIOQUIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SUPERLIGA FEMENINADE MICROFUTBOL 2022.	$ 5.000.000		320	FE 11217	$ 5.000.000
3,2						
	Subtotal	**$ 5.000.000**				**$ 5.000.000**
4	***LINEA DE INVERSION 6 HIDRATACIÓN***					

4,1	***HIDRATACIÓN PARA EL EQUIPO PATOJAS DE POPAYAN (20 PERSONAS) POR 5 DIAS EN EL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO DE LA SUPERLIGA FEMENINA DE MICROFUTBOL 2022.***	$ 400.000		320	FE 11217	$ 400.000
3,2						
3,3						
	Subtotal	**$ 400.000**				**$ 400.000**
3,6						
	TOTAL	**$ 29.000.000**				**$ 29.000.000**

NOTA:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PRESIDENTE DE LIGA:	
FIRMA:	

NOMBRE CONTADOR, TESORERO/REVISOR FISCAL	JULIAN ANDRES MAYA R. Revisor Fiscal Liga de Futbol de Salón del Cauca
FIRMA:	

Factura Electrónica de Venta FE 11217
TRANSPORTES NODUS SAS
900616108 - 6
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764020815945 de 08/11/2021
Vigente hasta 08/11/2022 - Prefijo: FE de la factura 10701 a la 15000

CUFE 72d7d95ec0e0f2d1d9fabd02c286dde45f3c581e9c85396ab7b353e60cae07b5f16e31b3b3a364f758b9723661b5a481

LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA
NIT 800171787 - 2
Dirección: CL 34 N 4 108 BARRIO YAMBITARA
Ciudad: Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono: (57602) 3166832512

Fecha Factura: 08/11/2022 08:07:02
Fecha Expedición: 08/11/2022 08:10:24
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 08/11/2022
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE	UNID	1.00	17,000,000.00	0.00	0.00		17,000,000.00
	SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS:SEDE TURBO ANTIOQUIA OCTUBRE 23 AL 27 DEL 2022, TRASPORTE TERRESTRE IDA Y REGRESO POPAYÁN _ PALMIRA _ POPAYÁN, INCLUYE OPERACIÓN LOGÍSTICA							

Observaciones:
SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y REGRESO OCTUBRE 23 AL 27 DEL 2022, POPAYÁN _ PALMIRA _POPAYÁN

Subtotal	17,000,000.00
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
Total COP	**17,000,000.00**
Saldo Pendiente	**17,000,000.00**

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: DIECISIETE MILLONES (PESOS COLOMBIANOS)

Esta Factura se asimila a la letra de cambio, de acuerdo a los artículos 619 y subsiguientes y 774 del C de C. A partir de la fecha de vencimiento de esta factura se cobraran intereses de mora a la tasa máxima legal vigente.

VIGILADO
SuperTransporte

Firma y Sello Autorizado

Firma y Sello Cliente

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de SENSAS NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Soluciones Empresariales en la Nube SAS NIT 901361537-1
El ernisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

CONTRATO Y AUTORIZACION DE PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGISTICO

No. 320

Entre los suscritos a saber: **OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.76.421.440 de Popayan (Cauca), quien es presente se denominará el **CONTRATANTE** de una parte quien actúa comorepresentante legal de LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCANA, con número Nit 800.171.787 - 2 ; de otra parte **ERNESTO GIOVANNI FERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 76.307.903 de Popayán, quien es GESTOR Y DIRECTOR COMERCIAL de la empresa TRANSNODUS SAS con NIT 900.616.108 - 6, quien adelante se denominará **CONTRATISTA**,hemos suscrito el presente Contrato de derecho privado, el cual se regirá por las presentes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicio de Transporte Terrestre (Popayán-Palmira -Popayán), (Montería - Turbo- Montería) y logístico (alimentación, alojamiento, hidratación), para personal DEPORTISTAS VEINTE (20) **SEGUNDA. DURACION:** El año 2022 del mes de OCTUBRE del 23 a 27. **TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** La contraprestación por el servicio de trasporte y temas logísticos (anexo a este contrato)** se conviene en la suma de **DIEZ Y SIETE MILLONES PESOS** (**$17.00.000**) MC/TE, pago que se hará en los primeros ocho (8) días después de prestar el servicio; Los pagos extemporáneos originan multas según lo establecido por la Ley. **CUARTA. SUSPENSION DEL SERVICIO:** El contratista o el contratante podrán dar por terminado el servicio previo acuerdo anticipado a este contrato sin afectar los presupuestosestablecidos ya que el tema de pandemia COVID 19 así lo permita además no generan ningún tipo de recargos. **QUINTA.PRESTACION DEL SERVICIO,** Este se realizara según las normas establecidas por el Ministerio de Transporte circular 004 del 2020 así mismo los procesos de prevención en salud para el tema pandémico COVID 19.**SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** a) Prestar el servicio de trasporte de los VEINTE (20) deportistas VIAJES Y LOGISTICA de Popayan Cauca Palmira Valle del Cauca y/o Turbo, Montería Córdoba. b) garantizar que los procesos de transporte y logísticos contratados designado cumpla todos los requisitosexigidos por las autoridades competentes c) Mantener abierta la comunicación bidireccional **SEPTIMA:ELCONTRATISTA**: Responderá por el recorrido de la ruta y problemas logísticos en caso de paro, manifestaciones o alteraciones de orden público. **OCTAVA. CAUSALES DE TERMINACION:** a) por expiración del termino del contrato b) por mutuo acuerdo entre las partes. c) por temas pandémicos de salud y por órdenes de gobierno d) por el retraso de llegada de los deportistas el dia de salida. **NOVENA:** Las partes se obligan a aceptar y cumplir las normas establecidas en el presentecontrato por si solo presta merito ejecutivo, sin necesidad de requerimientos judiciales o extrajudiciales y las partes acuerdan que los costos que se generen por cualquier concepto, serán por cuenta del contratante. **DECIMA**: Para todoslos efectos este contrato está sometido a las normas legales y se considera como domicilio la ciudad de POPAYÁN. Paraconstancia se firma a los VEINTI DOS (22) días del mes OCTUBRE del año dos mil veintidós (2022) por quienes en el intervienen.

GIOVANNI FERNANDEZ
DIRECTOR COMERCIAL
TRANSNODUS S.A.S.
300 663 3767

OMAR CIFUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO CONTRATO *** 320

FACTURA DE TRANSNODUS No					
TRANSPORTE Y LOGISTICA					
MUNICIPIO TURBO - ANTIOQUIA					
No	**ITEM**	**No PERSONAS**	**No DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
1	TRANSPORTE ESPECIAL IDA REGRESO POPAYAN -P ÁLMIRA -POPAYAN	20	2	$ 70.000	$ 2.800.000
2	TRANSPORTE ESPECIAL IDA REGRESO MONTERIA-TURBO - MONTERIA	20	2	$ 120.000	$ 4.800.000
3	ALIMENTACION	20	5	$ 40.000	$ 4.000.000
4	HOSPEDAJE	20	5	$ 50.000	$ 5.000.000
5	HIDRATACION	20	5	$ 4.000	$ 400.000
TOTAL FACTURADO					**$ 17.000.000**

GIOVANNI FERNANDEZ
DIRECTOR COMERCIAL
TRANSNODUS S.A.S.
300 663 3767

OMAR CIFUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

TRANSPORTES NODUS SAS - TRANSPORTES NODUS SAS
NIT: 900616108-6

Dirección Comercial:
CR 6A NRO. 28AN - 18-POPAYAN CAUCA
Dirección para notificaciones:
CR 6A NRO. 28AN - 18

Fecha de asignación número del RTN: 3 de noviembre de 2022

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

Fecha de Vencimiento: 31/03/2023
Fecha de Expedición: 03/11/2022

CAMARA DE COMERCIO DE CAUCA



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14826152100

(415)7707212489984(8020) **000001482615210 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 6 1 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 2 3 0 1 2		2 8 0 4 - T

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	LOPEZ	ROOSEVELT	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 2 6 7 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VIDAL	FIGUEROA	ELSA	MABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14826152100

(415)7707212489984(8020) **000001482615210 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 6 1 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	3 2 4 9 9	
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 4 0 4 4	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 3 0 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14826152100

(415)7707212489984(8020) 000001482615210 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 6 1 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES NODUS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
TRANSPORTES NODUS SAS	TRANSNODUS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 A 28 A N 18 BRR GALICIA

42. Correo electrónico nodus.transportes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 6 7 0 6 3	3 2 0 7 9 7 1 0 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 3 0 5 0 7	5 2 2 9	2 0 1 3 0 5 0 8		4 7 2 4	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 03 / 14 : 25: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ LOPEZ ROOSEVELT ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14826152100

(415)7707212489984(8020) **000001482615210 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 6 1 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 4 2 9 9 3		2 3 0 4 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUCALON	SANCHEZ	FERNANDO	EMILIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 3 1 9 9		6 3 4 4 0

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
QUINTERO	CAMARGO	FREDY	ARTURO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 2 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14826152100

(415)7707212489984(8020) **000001482615210 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 6 1 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES NODUS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 A 28 A N 18 BRR GALICIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 4 0 4 4	2 0 1 3 0 5 0 7	
168. Teléfono: 8 3 6 7 0 6 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/09/2022 - 09:41:30
Recibo No. H000023291, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JKNfGJHNDP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 57+60+(2)8243625 Ext 115, 114 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cccauca.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES NODUS SAS
Sigla : TRANSNODUS
Nit : 900616108-6
Domicilio: Popayán

MATRÍCULA

Matrícula No: 134044
Fecha de matrícula: 07 de mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 6a nro. 28An - 18 - Galicia
Municipio : Popayán
Correo electrónico : nodus.transportes@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6028367063
Teléfono comercial 2 : 3207971052
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 6a nro. 28An - 18 - Galicia
Municipio : Popayán
Correo electrónico de notificación : nodus.transportes@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6028367063
Teléfono notificación 2 : 3207971052
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Powered by CamScanner

Por documento privado del 04 de marzo de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2013, con el No. 32499 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES NODUS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 53663 de 19 de septiembre de 2022 se registró el acto administrativo No. 20223190052295 de 30 de septiembre de 2022, expedido por Ministerio De Transporte Terr. Cauca, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

Mediante inscripción No. 36520 de 01 de Julio de 2015 se registró el actoadministrativo No. 20 de 24 de Julio de 2013, expedido por Ministerio De Transporte Terr. Cauca, que lo habilita para operar como empresa de transporte público terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la organización y prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial de personas y del transporte terrestre automotor de carga en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y nuestros estatutos. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas Ias operaciones, de cualquier naturaleza que se encuentren relacionadascon el objeto social principal; así como también cualquier actividad similar, conexa ocomplementaria, entre ellas el servicio de logística incluido el almacenamiento, manipulación, embalaje y custodia de mercancías y el suministro de personal y equipo especializado; también podrá realizar cualquier otra actividad económica lícia tanto enColombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social Ia sociedad podrá 1)celebrar todo tipo de contratos con el sector público como en el sector privado, tantonacional como extranjero, incluido con organizaciones internacionales gubernamentales yONG. 2) participar en licitaciones, en concursos públicos y privados, nacionales e internacionales, para celebrar todo tipo de contratos con organismos de ordeninternacional, nacional, regional, departamental, municipal o distrital, establecimientos públicos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado o empresas de economía mixta y en general, con entidades del país y del exterior. 3) subcontratar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
4) ceder total o parcialmente sus derechos a terceros y adquirirlos de la misma manera, cualquiera sea el estado en que ellos se encuentren. 5) formar parte de otras entidades, asociaciones, sociedades, uniones temporales o consorcios que adelanten

Powered by CamScanner

actividades semejantes o similares. 6) adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales destinados directa o indirectamente al desarrollo de su objeto social. 7) solicitar y obtener licencias para la habilitación de Ia empresa como transportadora ante los organismos competentes de acuerdo a la Ley, para importación de equipos, maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social. 8) en general celebrar, realizar y ejecutar todos los contratos, actos, hechosy obligaciones relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismoque realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias, convenientes o necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.310.000.000,00
No. Acciones	1.310,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.310.000.000,00
No. Acciones	1.310,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El órgano de administración estará conformado por el representante legal y la Junta Directiva, facultades del gerente, el gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judicialesy administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la presente cuando fuere el caso; 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas y de la Junta Directiva; 3.Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenarlos fines de la sociedad. No obstante requerirá la previa autorización de la Junta Directiva para: (i) la adquisición, enajenación, constitución de garantías específicas,limitaciones o gravámenes de activos fijos que excedan la suma de cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes ($50 smmlv); y (ii) la celebración de cualquier actoo contrato incluidos los préstamos bancarios y demás créditos con entidades financieras, cuando su cuantía exceda de cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes ($50 smmlv). 4. Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción

Powered by CamScanner

no corresponda a la Asamblea General de accionistas, no sujetos a aprobación previa por parte de la Junta Directiva, conforme a lo disponible en el artículo cuadragésimo séptimo numeral quinto (47.5) de los presentes estatutos; 6. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8. Velar porque todoslos empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner conocimiento dela Asamblea General de accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular y; 9. Ejercer las demás funciones que le delegue la Ley, la Asamblea General de accionistas y la Junta Directiva. son funcionesde la Junta Directiva: 1. Darse su propio reglamento y fijar los reglamentos internos de la sociedad; 2. Cooperar con el gerente en la administración y dirección de los negocios sociales, así como delegar en el gerente o en cualquier otro empleado las funciones que estime convenientes;3. Disponer cuando lo considere oportuno, laformación de comités consultivos o técnicos, integrados por el número de miembros que determine, para que asesoren al gerente en determinados asuntos, y crear los demás empleos que considere necesarios para el buen servicio de la empresa, señalarles funciones y remuneración; 4. Aprobar todos los contratos y acuerdos colectivos y el despido de empleados de la sociedad que represente el diez por ciento (10%) o más del total de los empleados. 5. Presentar a la Asamblea General de accionistas, en unión delgerente de la sociedad, los estados financieros de cada ejercicio, y los demás anexos einformes de que trata el articulo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del código de comercio, y cuando lo estime conveniente proponer a la Asamblea General de accionistasreformas que juzgue adecuado introducir a los estatutos; 6. Asesorar al gerente cuandoeste así lo solicite en relación con las acciones judiciales que deban iniciarse o proseguirse; 7. Convocar a la Asamblea General de accionistas a sesiones extraordinarias siempre que lo crea conveniente o cuando lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos la cuarta parte de las acciones suscritas; 8. Dar su voto consultivo cuando la Asamblea General de accionistas lo pida o cuando lo determinen los estatutos; 9. Examinar cuando lo tenga a bien, directamente o por mediode una comisión, los libros, cuentas, documentos y caja de la sociedad; 10. Aprobar laadquisición de otras empresas, venderlas o proponer a la Asamblea General deaccionistas su incorporación o fusión a otra sociedad; 11. Establecer o suprimir sucursales o agencias dentro o fuera del país reglamentar su funcionamiento y fijar encada oportunidad las facultades y atribuciones de los administradores; 12. Reglamentarla colocación de acciones ordinarias que la sociedad tenga en reserva; 13. Determinar las partidas que se deseen llevar a fondos especiales; 14. Interpretar las disposiciones de los estatutos que dieren lugar a dudas y fijar su sentido mientras se reúna la próxima Asamblea General de accionistas para someterle la cuestión; 15. Autorizar al gerente para: (i) la adquisición, enajenación, constitución de garantías específicas, limitaciones o gravámenes de activos fijos que excedan la suma de cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes ($50 smmlv); y (ii) lacelebración de cualquier acto o contrato incluidos los préstamos bancarios y demás créditos con entidades financieras, cuando su cuantía exceda de cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes ($50 smmlv) 16. Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la empresa, y tomar las decisiones necesarias en orden a que lasociedad cumpla sus fines y que no correspondan a la Asamblea o a otro órgano de la

Powered by CamScanner

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: C7911 C7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TRANSPORTES NODUS SAS
Matrícula No.: 134057
Fecha de Matrícula: 07 de mayo de 2013
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cr 6a nro. 28An - 18 - Galicia
Municipio: Popayán

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS YSUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DELPAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7,102,814,000

Powered by CamScanner

sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de marzo de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2013 con el No. 32501 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROOSEVELT ANTONIO MUÑOZ LOPEZ	C.C. No. 10.523.012
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ELSA MABEL VIDAL FIGUEROA	C.C. No. 25.267.276

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 10 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022 con el No. 52577 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FERNANDO CUCALON SANCHEZ	C.C. No. 10.542.993	T-23049
REVISOR FISCAL SUPLENTE	FREDY ARTURO QUINTERO CAMARGO	C.C. No. 76.313.199	T-63440

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 10 del 23 de diciembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	51536 del 11 de enero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 12 del 24 de febrero de 2022 de la Asamblea De Accionistas	51960 del 15 de marzo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/09/2022 - 09:41:30
Recibo No. H000023291, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JKNfGJHNDP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicauca.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223190052295
de 31-08-2022

"Por la cual se concede HABILITACION a la empresa denominada **"TRANSPORTES NODUS SAS - "TRANSNODUS", NIT. 900616108-6**, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial".

EL DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 087 de 2011 y 1079 de 2015, modificado por el Decreto 431 de 2017, y el Decreto 478 de 2021, y

C O N S I D E R A N D O

Que el numeral 2, artículo 3º, de la Ley 105 de 1993 señala que la operación de transporte público en Colombia es un servicio público bajo la regulación del Estado, quien ejercerá el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación, en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

Que el numeral 6 del artículo 3º de la precitada Ley establece que para acceder a la prestación del servicio público, las empresas, formas asociativas de transporte y de economía solidaria deberán estar habilitadas por el Estado y para asumir esa responsabilidad, acreditarán condiciones que demuestren capacidad técnica, operativa, financiera, de seguridad y procedencia del capital aportado.

Que el Gobierno Nacional a través del Decreto 1079, expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

Que el Capítulo 6 del Titulo 1 de la Parte 2 del Libro 2 del señalado Decreto, modificado por los Decretos 431 de 2017 y 478 de 2021, *en su artículo 2.2.1.6.1. determina: " **Objeto y principios.** El presente Capítulo tiene como objeto reglamentar la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial y establecer los requisitos que deben cumplir las empresas interesadas en obtener y mantener la habilitación en ésta modalidad, las cuales deberán operar de forma eficiente, segura, oportuna y económica, cumpliendo con los principios rectores del transporte como el de la libre competencia y el de la iniciativa privada, a las cuales solamente se les aplicarán las restricciones establecidas por la ley y los Convenios Internacionales."*

Que el artículo 2.2.1.6.3.6. del mismo determina: *" **Habilitación.** Las empresas legalmente constituidas, interesadas en prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, deberán solicitar y obtener habilitación para*

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-08-31
www.mintransporte.gov.co

operar este tipo de servicio. Si la empresa, pretende prestar el servicio de transporte en una modalidad diferente, debe acreditar ante la autoridad competente los requisitos de habilitación exigidos. (...) La habilitación por sí sola no implica la autorización para la prestación del Servicio Público de Transporte en esta modalidad. Además se requiere el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente Capítulo, especialmente las relacionadas con la capacidad transportadora, la propiedad del parque automotor y las tarjetas de operación de los vehículos..."

Que el artículo 2.2.1.6.4.1. del precitado Decreto contempla los requisitos para obtener y mantener la habilitación en la modalidad de Servicio Especial,: ***" Requisitos.*** *Para obtener y mantener la habilitación para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, las empresas deberán presentar los documentos, demostrar y mantener los requisitos, cumplir las obligaciones y desarrollar los procesos que aseguren el cumplimiento del objetivo definido en el artículo 2.2.1.6.1 del presente Decreto..."*

Que a través del Decreto 087 del 17 de enero de 2011, artículo 17, se delegan funciones a las Direcciones Territoriales del Ministerio de Transporte, determinándose en el numeral 6.: *"Otorgar, negar, modificar y revocar la habilitación a las empresas de transporte terrestre automotor de: Pasajeros, carga, mixto, turismo y especial, por carretera que tengan sede principal en su jurisdicción."*

Que con escrito radicado número 20223191308232 de 11 de julio de 2022, el Representante Legal de la empresa "TRANSPORTES NODUS SAS – "TRANSNODUS", NIT. 900616108-6, presentó en la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Que la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, realizó estudio evaluativo a la documentación aportada por la empresa, encontrando que para la demostración del patrimonio mínimo exigido, presentó entre otros, Escrituras Públicas de Notaría de la ciudad de Popayán, de bienes raíces a nombre la sociedad, pero no aportó los correspondientes Certificados de Tradición a nombre de la misma, igualmente allegó contratos de compraventa de vehículos a favor de la sociedad, por tanto a través de oficio No. 20223190877571 de 04 de agosto de 2022, le requirió en los términos del artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, para que complementara la petición.

Que mediante oficio radicado No. 20223191308232 de 11 de julio de 2022, el Representante Legal de la empresa, allega dentro de los términos de ley, respuesta al requerimiento efectuado a través de oficio 20223190877571 de 2022 .

Que la Dirección Territorial Cauca, a través de Formato de verificación de Requisitos Habilitación Empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, No. 003 de 30 de agosto 2022, realizó estudio técnico a la petición de la sociedad y los documentos aportados, encontrándose que la misma cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.6.4.1. del Decreto 1079 de 2015 modificado por los Decretos 431 de 2017 y 478 de

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-08-31
www.mintransporte.gov.co

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223190052295
de 31-08-2022

2021, para obtener la Habilitación como Empresa de Servicio Público Terrestre Automotor Especial.

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder Habilitación a la empresa denominada **"TRANSPORTES NODUS SAS – "TRANSNODUS", NIT. 900616108-6**, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, con las siguientes características:

RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES NODUS SAS – TRANSNODUS
NIT	900616108-6
DOMICILIO PRINCIPAL	Carrera 6A No. 28AN-18 Popayán
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	nodus.transportes@gmail.com
RADIO DE ACCIÓN	Nacional
PATRIMONIO LÍQUIDO	$ 1.367.689.195
MODALIDAD	ESPECIAL
CLASE DE VEHÍCULOS	Los homologados por el ministerio de transporte para este servicio.
TÉRMINO	Indefinido mientras subsistan las condiciones exigidas y acreditadas para su otorgamiento.

PARAGRAFO. – La Habilitación puede ser modificada en cualquier tiempo por el Ministerio de Transporte, cuando se compruebe que los hechos que dieron origen a su otorgamiento, no corresponden a la realidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En cumplimiento de lo determinado en el numeral 16 del Artículo 2.2.1.6.4.1., del Decreto 1079 de 2015 modificado por el Decreto 478 de 2021, la empresa deberá obtener y presentar ante la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, el Certificado de Sistema de Gestión de Calidad (NTC-ISO-9001), dentro de los 24 meses siguientes a la notificación del presente acto administrativo y dentro de los 36 meses, el Certificado de Seguridad y Salud en el Trabajo (NTC ISO-45001), expedidos por organismos de certificación debidamente acreditados, de conformidad con las disposiciones nacionales vigentes, haciendo énfasis en el cumplimiento de los requisitos establecidos para la Habilitación en la modalidad de Servicio Especial.

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.6.7.2. del Decreto 1079 de 2015 modificado por el Decreto 478 de 2021, la empresa deberá solicitar ante la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, fijación de Capacidad Transportadora, dentro de los cuatro (4) meses

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-08-31
www.mintransporte.gov.co

siguientes a la fecha de ejecutoria del presente Acto Administrativo.

ARTICULO CUARTO.-Dentro del mes siguiente a la fecha en que quede en firme la presente resolución de Habilitación, la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, enviará copia del acto administrativo a la Superintendencia de Puertos y Transporte y a la Cámara de Comercio del Cauca, jurisdicción del municipio donde tiene domicilio principal la empresa, para que incluya en el certificado de existencia y representación legal, la constancia de habilitación expedida para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

ARTICULO QUINTO Notificar el contenido del presente acto administrativo al representante legal de la Sociedad denominada "TRANSPORTES NODUS SAS – "TRANSNODUS", NIT. 900616108-6, con domicilio en la Carrera 6 A No. 28AN-18 , de la ciudad de Popayán, correo electrónico : nodus.transportes@gmail.com

ARTÍCULO SEXTO- –Las autoridades de Tránsito y Transporte serán las encargadas de velar por el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO SEPTIMO- Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante este Despacho, y subsidiario de apelación ante la Dirección de Transporte y Tránsito, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO SANCHEZ DAZA

- Proyecto: Nancy O.Flórez N.
- Revisó: Cesar A. Sanchez D.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-08-31
www.mintransporte.gov.co

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223190052295

de 31-08-2022

NOMBRE DEL FIRMANTE

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-08-31
www.mintransporte.gov.co

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
2323101375575-4

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/12/2005

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

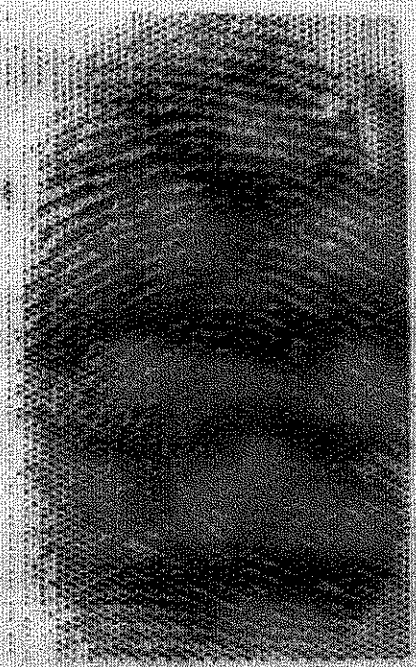
FECHA MATRÍCULA
10/02/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/01/2017

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL GUACARI



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013270831

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KUK548	NON PLUS ULTRA	TL 1.45L	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	21

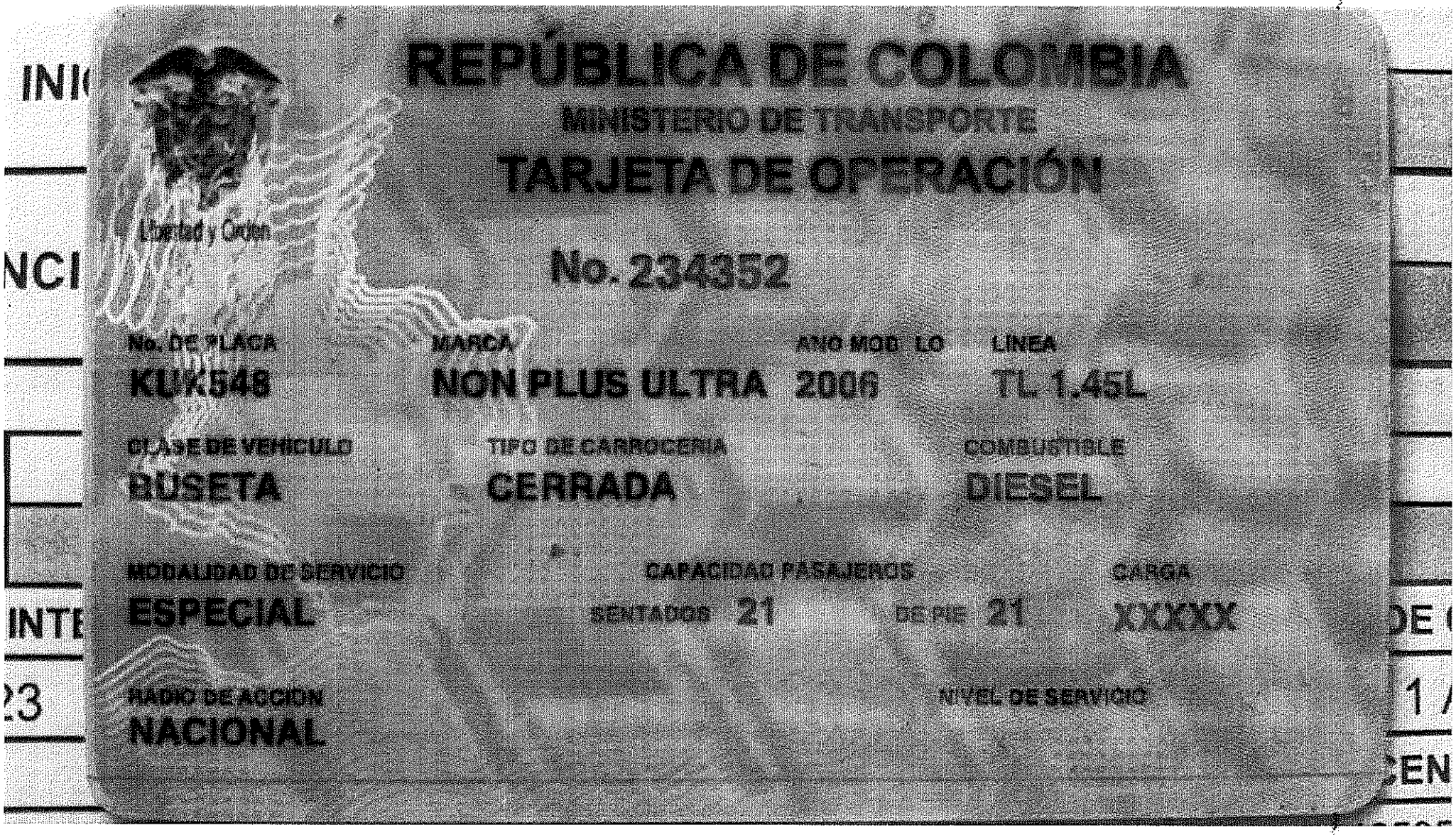
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BD30105505Y	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	CKDABFTL06N001891	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

C.C. 10665423



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE OPERACIÓN

Libertad y Orden

No. 234352

No. DE PLACA	MARCA	AÑO MOD LO	LINEA
KUK548	NON PLUS ULTRA	2006	TL 1.45L

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERIA	COMBUSTIBLE
BUSETA	CERRADA	DIESEL

MODALIDAD DE SERVICIO	CAPACIDAD PASAJEROS		CARGA
	SENTADOS 21	DE PIE 21	XXXX

RADIO DE ACCIÓN	NIVEL DE SERVICIO
NACIONAL	

RAZON SOCIAL EMPRESA

TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL SAS

NIT

900443241

DIRECCION DE LA EMPRESA

CL 18 N # 11-86

CIUDAD / MUNICIPIO

POPAYAN

FECHA DE EXPEDICION

18-03-2021

VIGENCIA

DESDE

02-04-2021

HASTA

01-04-2023

ENTIDAD QUE EXPIDE

DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

TRANSNODUS

CERTIFICACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA PARTE LOGISTICA Y DE TRANSPORTE A LAS LIGAS DE FUTBOL FEMENINA Y MASCULINA

Yo, ***ERNESTO GIOVANNI FERNANDEZ MELLIZO***, en mi condición de GESTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL de TRANSPORTES NODUS SAS, identificada con Nit 900.616.108-6, certifico que durante los últimos seis (4) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado en convenio legales y contratos 315,319, y320 asistencia logística y transporte como certificamos ante cámara y comercio del cauca y nuestras actividades de transporte especial, carga y operador turístico, a los siguientes deportistas y directivos;

DATOS GENERALES				
FULTBOL HOMBRES DE POPAYÁN.				
DEPORTISTAS YACOPI				
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CELULAR**	**POSICIÓN**
1.	DANIEL STIVEN CARDENAS SANTOFIMIO	1.001.279.710	3138065838	PORTERO
2.	JORGE BEDOYA PIEDRAHITA	1.061.684.803	3217666206	PORTERO
3.	ANDRES FELIPE ACOSTA CERON	1.002.835.863	3218292100	PORTERO
4.	CESAR FERNANDO DAZA IBARRA	1.058.546.175	3209010255	PORTERO
5.	ANDRES FELIPE ECHEVERRI ACEVEDO	1.020.465.620	3225994145	PIVOT
6.	VICTOR ALFONSO PEREZ AVENDAÑO	1.020.424.370	3008356944	POSTE
7.	FREDDY ALEXIS SANCHEZ ORTIZ	1.117.013.040	3157527797	LATERAL
8.	MARLON STIVEN SOLIS OSORIO	1.116.279.329	3168212786	PIVOT
9.	JUAN CAMILO PARAMO MARTINEZ	1.116.274.648	3164900612	LATERAL
10.	JESUS RICARDO ARCOS POPAYAN	1.085.304.673	3155947260	POSTE
11.	YEXON STIVEN ERAZO BENAVIDES	1.007.377.470	3234801349	LATERAL
12.	KEVIN DANIEL GOMEZ HERNANDEZ	1.059.364.345	3143861438	LATERAL
13.	ENUAR IJAJI VELASCO	1.061.786.771	3106303095	PIVOT
14.	DAIRON YESITH BENAVIDEZ GRAZON	1.085.311.713	3187199731	ALERO
15.	ERICK SEBASTIAN CUATIZ ACHICANOY	1.085.325.281	3213055780	ALERO
16.	WILKMER ADOLFO CARDONA MONCADA	1.116.261.052	3153129938	POSTE
17.	DAYANA MARCELA CORDOVA BAMBAGUE	1.061.786.895	3146580723	FIS
18.	LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO	76.333.173	3172612863	D.T
19.	OMAR GIOVANNY CIFUENTES HURTADO	76.421.440	3166832512	ASISTENTE
20.	EDUAR HERNAN TREJOS	10,321,192	3207684109	DELEGADO

DATOS GENERALES LIGA FEMENINA				
PATOJAS DE POPAYÁN.				
DEPORTISTAS TURBO - ANTIOQUIA				
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CELULAR**	**POSICIÓN**
1	MARISOL CAMPO FLORES -	1.061.769.908	3106561317	ALERA
2	AURA MARCELA HERNANDEZ	1.061.721.315	3015658510	POSTE
3	DIANA MARCELA FOLLECO -	1.085.270.196	3146607958	ALERA
4	DORLEY FABIANA PARRA JIMENEZ	1.007.368.600	3163475659	PORTERA
5	SULY LILIANA VELASCO MAHECHA	1.061.763.747	3137207211	PIVOT
6	ANNIE JHOANA PIEDRAHITA	1.002.958.241	3103845820	ALERA
7	JACKELINE ELIZABETH SANTACRUZ	1.085.266.457	3206819733	PIVOT
8	DEISY RODRIGUEZ PERDOMO	1.127.771.03	3104072170	POSTE
9	MARAYELID GOMEZ QUIGUA	1.061.758.957	3024040359	ALERA
10	MARYENI AGUDELO SARMIENTO -	53133250	3215794633	ALERA
11	IVON LEONELA RUIZ BASALO	22.537.387	3225498309	ALERA
12	DOREYBI CALVACHE ZUÑIGA	1.061.728.667	3024040359	ALERA
13	YINA LIZETH CARDENAS TULCAN	1089485732	3214355510	PIVOT
14	ADRIANA LUCIA RENGIFO URBANO	1.061.800.360	3146607958	ALERA
15	YENNY ANDREA ORDOÑEZ LOPEZ	34.327.218	3113252295	POSTE
16	DAYANA BAMBAGUE	1061786895	3205487889	FISIOT
17	INGRID PAOLA ARTEGA	1,085,273,662	3224531224	POSTE
18	BEATRIZ ADRIANA FLOR HURTADO	1.061.733.701	3178000044	PORTERA
19	KAREN TATIANA GAVIRIA	1.061.795.187	3203039671	ALERA
20	LUIS FELIPE SANCHES	76333173	3166832512	D.T

TRANSNODUS

Lo anterior petición de la **INDEPORTES CAUCA** con quien hemos realizado ya varias contrataciones..

Dada en Popayán, a los (23) días del mes de noviembre de 2022.

ERNESTO GIOVANNI FERNANDEZ
GESTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL
CARRERA 6ª 28AN18-POPAYÁN
TRANSPORTES NODUS SAS
NIT:900616108-6

HOTEL ALMIRANTE JOSÉ
Nit. 39425249-1
8272662
hotelalmirantejose@gmail.com
Cra 15 No. 104-17
3127053886

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

El **HOTEL ALMIRANTE JOSÉ**, certifica que el equipo femenino patojas de Popayán en representación del departamento del cauca participo del torneo de microfútbol femenino realizado en el municipio de TURBO-ANTIOQUIA, durante las fechas 23 al 27 de octubre de 2022. se hospedo en nuestras instalaciones, quedando a paz y salvo por concepto de alimentación y hospedaje.

DATOS GENERALES LIGA FEMENINA				
PATOJAS DE POPAYÁN.				
DEPORTISTAS TURBO - ANTIOQUIA				
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CELULAR**	**POSICIÓN**
1	MARISOL CAMPO FLORES -	1.061.769.908	3106561317	ALERA
2	AURA MARCELA HERNANDEZ	1.061.721.315	3015658510	POSTE
3	DIANA MARCELA FOLLECO -	1.085.270.196	3146607958	ALERA
4	DORLEY FABIANA PARRA JIMENEZ	1.007.368.600	3163475659	PORTERA
5	SULY LILIANA VELASCO MAHECHA	1.061.763.747	3137207211	PIVOT
6	ANNIE JHOANA PIEDRAHITA	1.002.958.241	3103845820	ALERA
7	JACKELINE ELIZABETH SANTACRUZ	1.085.266.457	3206819733	PIVOT
8	DEISY RODRIGUEZ PERDOMO	1.127.771.03	3104072170	POSTE
9	MARAYELID GOMEZ QUIGUA	1.061.758.957	3024040359	ALERA
10	MARYENI AGUDELO SARMIENTO -	53133250	3215794633	ALERA
11	IVON LEONELA RUIZ BASALO	22.537.387	3225498309	ALERA
12	DOREYBI CALVACHE ZUNIGA	1.061.728.667	3024040359	ALERA
13	YINA LIZETH CARDENAS TULCAN	1089485732	3214355510	PIVOT
14	ADRIANA LUCIA RENGIFO URBANO	1.061.800.360	3146607958	ALERA
15	YENNY ANDREA ORDOÑEZ LOPEZ	34.327.218	3113252295	POSTE
16	DAYANA BAMBAGUE	1061786895	3205487889	FISIOT
17	INGRID PAOLA ARTEGA	1,085,273,662	3224531224	POSTE
18	BEATRIZ ADRIANA FLOR HURTADO	1.061.733.701	3178000044	PORTERA
19	KAREN TATIANA GAVIRIA	1.061.795.187	3203039671	ALERA
20	LUIS FELIPE SANCHES	76333173	3166832512	D.T

Atentamente;

MARIA EUGENIA SUCERQUIA LOPEZ
ADMINISTRADORA
312 7053886

PROJECTRAVEL SAS
PROJECTRAVEL SAS
901325923-7 Responsable de IVA
Cll 18 N 11 - 28 Lc 102 Edificio Terrazas de Nippur
B/Catay Popayán Cauca
TEL: 3177860902

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº FETP1352
FECHA DE EXPEDICION
29/10/2022 10:30 PM

CUFE : 5c2f85f08c97773719b378b957a4529b9e68b56e0293d2ffbc9bb5da73491085b997d4640d8999edbb0b5b1c8cf0cbe3
Autorización de Facturación 18764030044659 de 2022-06-13 vence 2023-06-13 rango desde FETP 1001 hasta FETP 2000
Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

NOMBRE: LIGA FUTBOL SALON DEL CAUCA
DIRECCION: cll 34norte 4 108 - POPAYÁN CAUCA Popayán
EMPRESA:
FORMA/MEDIO PAGO: Contado/Efectivo
C.C. o NIT: 800171787-2
TELEFONO: - 3166832512
EMAIL: futsalca2020@gmail.com
VENCIMIENTO: 29/10/2022
VENDEDOR: ZULMA ADRIANA LEON
F/ENTREGA: Punto de Venta

CODIGO	CANT	DESCRIPCION	VR. UNT.	VR. TOTAL	IVA	IC
1001	1	PRICE // AV 134-2109896702-705-704-707-703-706-728-727-700-699-701-708-709-710-711-712-713-714-715-716 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 900.474.794	2.077.680	2.077.680	Exclu	NA
1001	1	PRICE// AV 134-2109896702-705-704-707-703-706-728-727-700-699-701-708-709-710-711-712-713-714-715-716 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA/iva a terceros. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 900.474.794	103.884	103.884	Exclu	NA
1004	1	// AV 134-2109896702-705-704-707-703-706-728-727-700-699-701-708-709-710-711-712-713-714-715-716 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 800.171.787	3.200.000	3.200.000	Exclu	NA
1002	1	// AV 134-2109896702-705-704-707-703-706-728-727-700-699-701-708-709-710-711-712-713-714-715-716 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA	618.436	618.436	5%	NA
1001	1	BCD// // 4C 035-3531206551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ,	1.803.825	1.803.825	Exclu	NA

Representación Gráfica Generada por Celeste MIPYME © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co

PROJECTRAVEL SAS
PROJECTRAVEL SAS
901325923-7 Responsable de IVA
Cll 18 N 11 - 28 Lc 102 Edificio Terrazas de Nippur
B/Catay Popayán Cauca
TEL: 3177860902

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº FETP1352
FECHA DE EXPEDICION
29/10/2022 10:30 PM

CUFE : 5c2f85f08c97773719b378b957a4529b9e68b56e0293d2ffbc9bb5da73491085b997d4640d8999edbb0b5b1c8cf0cbe3
Autorización de Facturación 18764030044659 de 2022-06-13 vence 2023-06-13 rango desde FETP 1001 hasta FETP 2000
Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

NOMBRE: LIGA FUTBOL SALON DEL CAUCA
DIRECCION: cll 34norte 4 108 - POPAYÁN CAUCA Popayán
EMPRESA:
FORMA/MEDIO PAGO: Contado/Efectivo
C.C. o NIT: 800171787-2
TELEFONO: - 3166832512
EMAIL: futsalca2020@gmail.com
VENCIMIENTO: 29/10/2022
VENDEDOR: ZULMA ADRIANA LEON
F/ENTREGA: Punto de Venta

CODIGO	CANT	DESCRIPCION	VR. UNT.	VR. TOTAL	IVA	IC
		DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 800.078.692				
1001	1	BCD// // 4C 035-3531206551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA/iva a terceros. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 800.078.692	90.204	90.204	Exclu	NA
1001	1	BCD// // 4C 035-3531206551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA/tasas. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 800.078.692	200.200	200.200	Exclu	NA
1004	1	// // 4C 035-3531206551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA. -- Recaudo para Terceros a nombre del Mandande Nit: 800.171.787	3.360.000	3.360.000	Exclu	NA
1002	1	// 4C 035-3531206551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570 CALI - BOGOTA - MONTERIA 23 OCT PAX MARYENI AGUDELO, DIANA FOLLECO, YINA CARDENAS, SULY VELASCO, MARISOL CAMPO, DORLEY PARRA, ANNIE PIEDRAHITA, INGRID ARTEAGA, JACKELINE SANTACRUZ, AURA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ, DAYANA CORDOBA, YENNY ORDONEZ, DEISY RODRIGUEZ, BEATRIZ FLOR, MARAYELID GOMEZ, IVON RUIZ, DOREYBI CALVACHE, ADRIANA RENGIFO, KAREN GAVIRIA	545.771	545.771	5%	NA

Representación Gráfica Generada por Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co

PROJECTRAVEL SAS
PROJECTRAVEL SAS
901325923-7 Responsable de IVA
Cll 18 N 11 - 28 Lc 102 Edificio Terrazas de Nippur
B/Catay Popayán Cauca
TEL: 3177860902

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº FETP1352
FECHA DE EXPEDICION
29/10/2022 10:30 PM

CUFE : 5c2f85f08c97773719b378b957a4529b9e68b56e0293d2ffbc9bb5da73491085b997d4640d8999edbb0b5b1c8cf0cbe3
Autorización de Facturación 18764030044659 de 2022-06-13 vence 2023-06-13 rango desde FETP 1001 hasta FETP 2000
Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

NOMBRE: LIGA FUTBOL SALON DEL CAUCA
C.C. o NIT: 800171787-2
VENCIMIENTO: 29/10/2022
DIRECCION: cll 34norte 4 108 - POPAYÁN CAUCA Popayán
TELEFONO: - 3166832512
VENDEDOR: ZULMA ADRIANA LEON
EMPRESA:
EMAIL: futsalca2020@gmail.com
F/ENTREGA: Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: Contado/Efectivo

CODIGO	CANT	DESCRIPCION	VR. UNT.	VR. TOTAL	IVA	IC

NOTA: Pago en Efectivo. Caja: Caja General: $12.000.000

OBSERVACION:

	INGRESOS PROPIOS	INGRESOS DE TERCEROS	TOTALES
SUBTOTAL ($)	1.108.768,57	10.835.793	11.944.561,57
IVA ($)	55.438,43	0	55.438,43
Imp.Con. ($)	0	0	0
		TOTAL A PAGAR ($)	**12.000.000**

La no cancelación en su vencimiento, causara interés de mora a la tasa máxima legal vigente. LA AGENCIA DE VIAJES PROJECTRAVEL SAS cumple con las disposiciones de la ley 679/01 y sus posteriores resoluciones.
"para contrarestar la explotación, pornografía y turismo sexual con niños, niñas y adolescentes". Conocemos y nos acogemos al código de conducta que promueve políticas de prevención y evite la utilización y explotación de niños, niñas y adolescentes en la actividad turística. TODO CAMBIO DE RESERVA Y REEMBOLSO TIENE UNA PENALIDAD HASTA EL 100%.
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, SOMOS INTERMEDIARIOS NO SUJETOS A RETENCION DE RENTA, IVA E ICA SEGÚN (D.399/87 Art 2),(D.R 399/87)(D.3715/86, Art 1) (DIN, CONC 9923, Abr 20/87).
LA AGENCIA DE VIAJES PROJECTRAVEL SAS esta en contra de la Explotacion Sexual Comercial de Niños, niñas y Adolescentes ESCNNA, según ley 679 de 2001 LA AGENCIA DE VIAJES PROJECTRAVEL Preserva y protege el patrimonio natural y cultural de Colombia. (Ley 17 de 1981 y Ley 397 de 1997)
"LA AGENCIA DE VIAJES PROJECTRAVEL SAS "Vuela por tus sueños" denuncia el trafico ilegal de especies de flora y fauna; manifestaciones artísticas y explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes".

LA AGENCIA DE VIAJES PROJECTRAVEL " Vuela por tus sueños" Adopta el Marco legal normativo:
"Ley 335 de 2009 – protección de los espacios libres de humo * Ley 1752 de 2015 y ley 1482 de 2011- contra la discriminación o actos de racismo a la población vulnerable. * ley 1098 del 2008 – contra el trabajo infantil * ley 1259 del 2008- comparendo ambiental * los datos personales que se han recogido por medio de este canal serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 del 2012.

Representación Gráfica Generada por Celeste MIPYME © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835029295

(415)7707212489984(8020) 000001483502929 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 5 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROJECTRAVEL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 NORTE 11 28 LC 102 ED TERRAZAS DE NIPPUR BRR CATAY

42. Correo electrónico projectravelsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 8 6 0 9 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 1 9 0 9 2 3	7 9 1 2	2 0 1 9 0 9 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 06 - 25 / 12 : 51: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON LAME ZULMA ADRIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835029295

(415)7707212489984(8020) 000001483502929 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 5 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 5 6 2 1	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 9 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835029295

(415)7707212489984(8020) 000001483502929 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 5 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 5 1 3 0 8 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	LAME	ZULMA	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO 55.130.812

LEON LAME

APELLIDOS

ZULMA ADRIANA

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1983

LA PLATA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-OCT-2001 LA PLATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1100100-00423352-F-0055130812-20130130 0032288707A 1 7742177049

CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
PROJECTRAVEL SAS

Fecha expedición: 2022/03/29 - 14:36:36 **** Recibo No. S000676371 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220329-0296
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN UAQxBF7zSm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROJECTRAVEL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901325923-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 195621
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 26 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 8,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 18 NORTE 11 28 LC 102 ED TERRAZAS DE NIPPUR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3177860902
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : projectravelsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 18 NORTE 11 28 LC 102 ED TERRAZAS DE NIPPUR
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 3177860902
CORREO ELECTRÓNICO : projectravelsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : projectravelsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
PROJECTRAVEL SAS
Fecha expedición: 2022/03/29 - 14:36:39 **** **Recibo No.** S000676371 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220329-0296
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN UAQxBF7zSm

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROJECTRAVEL SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN IMPULSAR EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE TODA LA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL SECTOR TURÍSTICO: 1) ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, CONSULTORÍA, ORGANIZACIÓN Y VENTA DE TIQUETES Y PLANES TURÍSTICOS (CRUCEROS, TRENES) NACIONAL E INTERNACIONAL. 2) RESERVACIÓN DE HOTELES. 3) ALQUILER DE VEHÍCULOS. 4) ASISTENCIA MEDICA. 5) TRAMITES DE VISA. 6) RECEPTIVOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, TAL COMO LO CONSAGRA EL ARTICULO 5 NUMERAL 5&DEG; DE LA LEY 1258 DE 2008.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	8.000.000,00	800,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	8.000.000,00	800,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	8.000.000,00	800,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LEON LAME ZULMA ADRIANA	CC 55,130,812

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
PROJECTRAVEL SAS
Fecha expedición: 2022/03/29 - 14:36:39 **** **Recibo No.** S000676371 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220329-0296
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN UAQxBF7zSm

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	RODRIGUEZ ZEMANATE IVON DAYANA	CC 1,061,749,786

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN SOCIAL. PARA SU REPRESENTACIÓN, LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: GERENCIA. FACULTADES DEL GERENTE. EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PROJECTRAVEL SAS
MATRICULA : 195622
FECHA DE MATRICULA : 20190926
FECHA DE RENOVACION : 20220327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CL 18 NORTE 11 28 LC 102 ED TERRAZAS DE NIPPUR
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELEFONO 1 : 3177860902
CORREO ELECTRONICO : projectravelsas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 8,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
PROJECTRAVEL SAS

Fecha expedición: 2022/03/29 - 14:36:45 **** **Recibo No.** S000676371 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220329-0296
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN UAQxBF7zSm

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $142,993,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

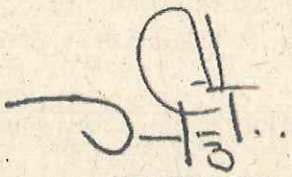
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación UAQxBF7zSm

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal **¡No te retraces!**

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA03530430EIS

Dorley Parra

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

106 Reserva QGEVKU

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
17C	1	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA0353043OEIS

Dayana Cordoba

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva QGEVKU

Embarque
11:22 a. m. /
El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
17A	1	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA03530430EIS

Annie Piedrahita

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

107 Reserva QGEVKU

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
17B Economy	1	**Grupo 5**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA0353007VMVR

Marisol Campo

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

100 Reserva QGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
15F Economy	1	**Grupo 4**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353007VMVR

Aura Hernandez

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva QGVVMO

Embarque
11:22 a. m. /
El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
15E	1	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353007VMVR

Diana Folleco

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

102 Reserva OGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
16C Economy	1	**Grupo 5**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero) 45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA0353007VMVR

Maryeni Agudelo

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

099 Reserva OGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
16B Economy	1	**Grupo 5**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de *elementos restringidos* en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353007VMVR

Yina Cardenas

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

101 Reserva QGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
16D Economy	1	**Grupo 5**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353007VMVR

Jackeline Santacruz

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

104 Reserva OGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
16E Economy	1	**Grupo 5**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 **Bolso o mochila pequeña** (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA0353007VMVR

Suly Velasco

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

105 Reserva QGVVMO

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
16F Economy	1	**Grupo 4**

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0358269SSUF

Karen Gaviria

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

113 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
19A	**1**	**Grupo 5**
Economy		

18

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA0358269SSUF

Adriana Rengifo

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

112 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
18F	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353043OEIS

Beatriz Flor

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva QGEVKU

Embarque

11:22 a. m. / **El embarque finalizará a las 11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
17F	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0358269SSUF

Doreybi Calvache

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

111 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
18E	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353043OEIS

Deisy Rodriguez

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva QGEVKU

Embarque
11:22 a. m. /
El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
17D	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0358269SSUF

Luis Sanchez

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

109 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
18D	1	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0353043OEIS

Yenny Ordonez

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva QGEVKU

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
17E	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0358269SSUF

Ingrid Arteaga

LA4381
27 de oct. de 2022
Operado por
LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

108 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m. / El embarque finalizará a las **11:47 a. m.**

Asiento	Terminal	Embarque
18C	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA0358269SSUF

Ivon Ruiz

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

110 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
18B	**1**	**Grupo 5**
Economy		

106

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!

Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet

Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:

1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho

Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Nº de orden LA03582695SUF

Marayelid Gomez

LA4381

27 de oct. de 2022

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Montería
12:07 p. m. MTR

Cali
1:22 p. m. CLO

103 Reserva RGFHHC

Embarque
11:22 a. m.

El embarque finalizará a las
11:47 a. m.

Asiento	Terminal	Embarque
18A	**1**	**Grupo 5**
Economy		

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Luis Felipe Sanchez **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**27B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct 09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **29**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671601**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Yenny Ordonez **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**27C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **30**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671501**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Deisy Rodriguez **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **31**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671401**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

109

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Beatriz Flor — **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 32

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671301**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

110

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Marayelid Gomez **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **33**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671201**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Karen Gaviria **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**25A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **37**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671101**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

712

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Adriana Rengifo **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26F**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **36**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671001**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

113

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Doreybi Calvache **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **35**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989670901**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Ivon Ruiz **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**26D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **34**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989670801**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Dayana Cordoba **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**27A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom,23 Oct 08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom,23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **28**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989670101**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

776

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Parra Dorley **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	D	28A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 27

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670601**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Campo Marisol **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**28B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **26**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670301**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Velasco Suly **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**28C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **25**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670701**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Cardenas Yina **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**28D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **24**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670401**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Folleco Diana **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**28E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **23**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670501**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Agudelo Maryeni **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**28K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **22**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670201**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Arteaga Ingrid **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**25E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 21

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989672701**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Piedrahita Annie **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**25K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Dom, 23 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **20**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989672801**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Hernandez Aura **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	D	25E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Lun, 24 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Lun, 24 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **25**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FEOMB**
E-ticket: **134210989669901**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Santacruz Jackeline **AV 9832**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
10:02	**D**	**25K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Lun, 24 Oct |11:02
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Lun, 24 Oct |12:23
MONTERIA LOS

SEC **19**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FEOMB**
E-ticket: **134210989670002**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Luis Felipe Sanchez **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**29E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **39**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671602**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

127

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Yenny Ordonez **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**29F**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **40**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671502**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

728

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Deysi Rodriguez **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **41**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671402**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

129

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Beatriz Flor

AV 9396

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC 42

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671302**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

130

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Marayelid Gomez **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28F**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **43**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671202**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

13.1

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Karen Gaviria **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**27D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **47**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671102**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Observaciones

Antes de tu vuelo

132

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Adriana Rengifo **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **46**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989671002**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Doreybi Calvache **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC 45

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989670902**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

134

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Ivon Ruiz

AV 9396

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**28A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **44**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **2IU39I**
E-ticket: **134210989670802**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

135

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Dayana Cordoba **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**29D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom,23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **38**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989670102**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Parra Dorley **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC 37

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **1342109896706O2**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Campo Marisol **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31B**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **36**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670302**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Velasco Suly **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31C**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **35**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670702**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Cardenas Yina **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31D**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **34**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670402**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Folleco Diana — **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **33**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670502**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Agudelo Maryeni **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**31K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **32**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4F8APW**
E-ticket: **134210989670202**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Arteaga Ingrid **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**30E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **31**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989672702**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Observaciones

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Piedrahita Annie **AV 9396**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
11:30	**D**	**30K**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Dom, 23 Oct |12:30
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Dom, 23 Oct |13:50
MONTERIA LOS

SEC **30**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FDEYK**
E-ticket: **134210989672802**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Hernandez Aura **AV 9832**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
10:02	**D**	**25E**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Lun, 24 Oct |11:02
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

MTR MONTERIA
Lun, 24 Oct |12:23
MONTERIA LOS

SEC **20**

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FEOMB**
E-ticket: **134210989669902**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Ms. Santacruz Jackeline **AV 9712**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:54	**D**	**25F**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI
Lun, 24 Oct |08:54
CALI ALFONSO B

BOG BOGOTA
Lun, 24 Oct |09:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 24

TU TALLA INCLUYE XS

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **4FEOMB**
E-ticket: **134210989670001**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo
- Compra y modifica tus viajes
- Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.